

18

19

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

Informe de Gestión



JUNIO 2018



EL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS VELA POR EL DISEÑO Y LA IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE GRADO Y DE MÁSTERES, LA PLANIFICACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA (GEA), LA TRAMITACIÓN Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES, EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER, EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO, LA CÁTEDRA ALMIRANTE D. JUAN DE BORBÓN Y LOS TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN.

Uno de los retos nucleares de la UCM es la mejora continua de los planes de estudio, la oferta docente, los procesos de enseñanza y el fomento de iniciativas que incrementen el valor añadido de las titulaciones. En este sentido, se trabaja conjuntamente con los centros para implantar planes de mejoras en las titulaciones, que en el curso 2018-19 han afectado a 37 grados y 27 másteres. Hay que destacar que, al igual que en los tres cursos precedentes, todos los planes de estudio remitidos a la Agencia evaluadora (3 nuevos Másteres, 8 Másteres con modificaciones sustanciales y 13 Grados con modificaciones sustanciales), tanto para su verificación como para plantear modificaciones sustanciales, han obtenido informe favorable.

La oferta de dobles titulaciones UCM, muestra una demanda muy alta y junto a las 16 titulaciones con universidades extranjeras, permiten a los estudiantes UCM formarse con las más altas competencias. Por otro lado, la Formación Complementaria sigue creciendo con una oferta cada vez más amplia y variada, con el fin de proporcionar a los estudiantes una formación académica más completa y transversal, así como una mayor capacitación laboral, destacando en el curso 2018-19 la incorporación por primera vez de formación específica en competencias transversales.

CREACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS DE GRADO

Se ha aprobado la propuesta (la ficha) de un nuevo título, el Grado en Ciencias de las Religiones, presentado por la Facultad de Filosofía y con la participación de las Facultades de Filología y de Geografía e Historia. Actualmente se está trabajando en esta memoria, con vistas a su posible implantación, en el curso 2021-22.

ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Todos los grados impartidos por la UCM se encuentran implantados en su totalidad. Los planes verificados desde el inicio de la implantación del EEES hasta el 2012 han pasado el proceso de renovación de la acreditación en una clara muestra de madurez de la oferta de Grado en la UCM. Como consecuencia del análisis que conllevan estos procesos y el desarrollo de los sistemas de garantía de la calidad, muchos centros están proponiendo cambios sustanciales en los planes de estudio que permitan incorporar propuestas de mejora. Los Grados que ya han puesto en marcha estos cambios en el curso 2018-19 son:

FACULTAD	GRADO	CURSO IMPLANTADO (2018/19)
PSICOLOGÍA	LOGOPEDIA	Hasta Tercero
CC. POLÍTICAS	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Primero

MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE GRADO TRAMITADAS EN EL CURSO 2018-19

A lo largo del curso 2018-19, 7 Facultades han continuado con el proceso señalado en el apartado anterior, proponiendo cambios sustanciales (que se han tramitado ante la Agencia Evaluadora, Fundación Madrid+d) en un total de 13 Grados que se detallan en la siguiente tabla:

MODIFICACIONES EN GRADOS		
FACULTADES	GRADOS	INFORME DE AGENCIA EVALUADORA
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO	GRADO EN COMERCIO	Informe favorable Fundación Madrid+d 21/06/2019
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO	GRADO EN TURISMO	Informe favorable Fundación Madrid+d 22/07/2019
FACULTAD DE FARMACIA	GRADO EN FARMACIA	Informe favorable Fundación Madrid+d 07/05/2019
FACULTAD DE INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Informe favorable Fundación Madrid+d 25/06/2019
FACULTAD DE INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE	Informe favorable Fundación Madrid+d 09/05/2019
FACULTAD DE INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES	Informe favorable Fundación Madrid+d 09/05/2019
FACULTAD DE INFORMÁTICA	GRADO EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	Informe favorable Fundación Madrid+d 24/05/2019
FACULTAD DE BELLAS ARTES	GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Informe favorable Fundación Madrid+d 06/05/2019
FACULTAD DE CC. MATEMÁTICAS	GRADO EN MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	Informe favorable Fundación Madrid+d 06/05/2019
FACULTAD DE CC. MATEMÁTICAS	GRADO EN MATEMÁTICAS	Informe favorable Fundación Madrid+d 24/05/2019

FACULTAD DE CC. MATEMÁTICAS	GRADO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA	Informe favorable Fundación Madrid+d 24/05/2019
FACULTAD DE FILOLOGÍA	GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	Informe favorable Fundación Madrid+d 01/03/2019
FACULTAD DE CC. DE DOCUMENTACIÓN	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	Informe favorable Fundación Madrid+d 08/05/2019

A continuación, se señalan algunos de los cambios más importantes, aprovechando los mismos para actualizar todas las Normativas, de Acceso y Admisión, de Reconocimiento y Transferencia de créditos, inclusión del Plan de Internacionalización de la Docencia, sistemas de Garantía de Calidad, detalle de la presencialidad de los estudios y otros.

Principales cambios por titulación:

- En el Grado en Comercio, se ha realizado una modificación del número de plazas, disminuyendo de 400 a 300 que es la oferta actual. Se modifican los requisitos del TFG.
- En el Grado en Turismo, se ha realizado una modificación del número de plazas, aumentando de 200 a 300 que es la oferta actual. Se modifican los requisitos del TFG.
- En el Grado en Farmacia, se ha realizado una modificación que supone un cambio estructural del plan de estudios. Se ha eliminado una asignatura básica y se ha creado otra nueva. Se ha modificado el carácter de una asignatura obligatoria a básica. Asimismo, tres asignaturas han cambiado de curso. Se han modificado, tanto el número de créditos como la denominación, en dos asignaturas.
- En el Grado en Ingeniería Informática, se han realizado modificaciones en la duración de las asignaturas, lo cual implica la sustitución de asignaturas anuales por dos cuatrimestrales.
- En el Grado en Ingeniería del Software, se han realizado modificaciones en la duración de las asignaturas, lo cual implica la sustitución de asignaturas anuales por dos cuatrimestrales.
- En el Grado en Desarrollo de Videojuegos, se han realizado modificaciones en la duración de las asignaturas, lo cual implica la sustitución de asignaturas anuales por dos cuatrimestrales.
- En el Grado en Ingeniería de Computadores, se han realizado modificaciones en la duración de las asignaturas, lo cual implica la sustitución de asignaturas anuales por dos cuatrimestrales.
- En el Grado en Restauración y Conservación del Patrimonio, se ha realizado una modificación que incluye la adaptación a este Grado de Licenciados en Bellas Artes, con el Itinerario en Conservación y Restauración.
- En el Grado en Matemáticas y Estadística, se ha realizado una modificación del número de plazas, aumentando de 40 a 77. Se han realizado modificaciones en el carácter de asignaturas, (se cambian asignaturas optativas a obligatorias), desaparecen asignaturas optativas y se crean asignaturas nuevas, tanto obligatorias como optativas.

- En el Grado en Matemática, se han realizado modificaciones en el número de plazas, aumentando de 135 a 200 que es la oferta actual.
- En el Grado en Ingeniería Matemática, se han realizado modificaciones en el número de plazas, aumentando de 50 a 58 que es la oferta actual.
- En el Grado en Lingüística y Lenguas aplicadas, se han realizado modificaciones que cambian la estructura del plan de estudios. Se sustituyen asignaturas anuales por dos cuatrimestrales, desaparecen asignaturas, algunas cambian de denominación y de curso y se crean asignaturas optativas nuevas. Se reduce el número de créditos de la asignatura TFG, de 12 a 6. Se crea una nueva finalización sin itinerario y las lenguas aplicadas II de Chino, Portugués y Hebreo.
- En el Grado de Información y Documentación, se ha realizado una modificación del número de plazas, se disminuyen de 120 a 100. Se cambian las 10 asignaturas básicas de manera que los contenidos se enfocan al estudio de la documentación y la información, Se incrementa el número de créditos obligatorios que pasa a ser de 126 a 150; las prácticas externas pasan de 6 a 12 ECTS y las optativas pasan de 42 a 12 ECTS porque se han introducido las menciones. Se crean dos menciones, una en Bibliotecas y Archivos y otra en Documentación en la Empresa.

SEGUNDAS MENCIONES EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO

Según nota informativa de la Secretaría General de Universidades sobre las menciones en los títulos universitarios oficiales de Grado que habilitan para el ejercicio de las profesiones reguladas de Maestro en Educación Infantil y de Maestro en Educación Primaria, se ha habilitado el acceso a segundas menciones en el Grado en Maestro en Educación Primaria.

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE MEMORIAS EN ESTUDIOS DE GRADO

Se han gestionado las modificaciones no sustanciales en un total de 24 Grados de 9 Facultades que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES		
FACULTADES	GRADOS	CONTENIDO
F. de Derecho	Grado en Criminología	Cambio de denominación e inclusión de asignaturas optativas

F. de Ciencias Económicas y Empresariales	Grado en Economía	Cambio de temporización de asignaturas
F. de Informática	Grado en Informática/ Grado en Ingeniería de Software/Grado en Ingeniería de Computadores y Grado en Desarrollo de Videojuegos	Inclusión de asignaturas optativas
F. de Enfermería, Fisioterapia y Podología	Grado en Enfermería /Grado en Fisioterapia y Grado en Podología	Cambio de denominación e inclusión/compartición de asignaturas optativas
F. de Filología	Grado en Literatura General y Comparada/ Grado en Español: Lengua y Literatura/Grado en Estudios Semíticos e Islámicos/Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas	Cambio de denominación e inclusión/compartición de asignaturas optativas
	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas	Activación del Minor en Filología Románica
F. de Filosofía	Grado en Filosofía	Cambio de denominación de asignaturas optativas
F. de Medicina	Grado en Medicina / Grado en Nutrición Humana y Dietética y Grado en Terapia Ocupacional	Inclusión y cambio de denominación de asignaturas optativas
F. Ciencias Políticas y Sociología	Grado en Antropología Social y Cultural	Inclusión de optatividad global
F. de Geografía e Historia	Grado en Arqueología, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Musicología	Inclusión de requisitos de matrícula en el Prácticas Externas

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS EN LA UCM Y MODIFICACIONES REALIZADAS.

Durante el curso 2018/19 se han impartido 24 Dobles Grados, habiéndose tramitado modificaciones en 5 de ellos y que son los que aparecen señalados con asteriscos (**) y (***) .

RELACIÓN DE DOBLES GRADOS Y MODIFICACIONES

Facultad de impartición (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2018/2019)
Ciencias Económicas y Empresariales / Matemáticas	Economía – Matemáticas y Estadística (***)	Totalmente implantado
Ciencias Económicas y Empresariales / Informática	Administración y Dirección de Empresas – Ingeniería Informática (***)	Segundo
Ciencias Físicas / Matemáticas	Matemáticas – Física (**)	Totalmente implantado
Ciencias Políticas y Sociología	Sociología – Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo	Cuarto
Ciencias Políticas y Sociología / Derecho	Derecho – Ciencias Políticas	Totalmente implantado
Comercio y Turismo	Turismo – Comercio	Tercero
Derecho	Derecho – Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Totalmente implantado
Derecho	Derecho – Relaciones Laborales y Recursos Humanos (nuevo)	Segundo
Derecho / Ciencias Económicas y Empresariales	Derecho – Administración y Dirección de Empresas	Totalmente implantado
Educación	Maestro Ed. Infantil – Maestro Ed. Primaria	Segundo
Educación	Maestro Ed. Infantil – Pedagogía	Segundo
Educación	Maestro Ed. Primaria – Pedagogía	Segundo
Farmacia / Medicina	Farmacia – Nutrición (**)	Segundo
Filosofía / Ciencias Políticas y Sociología	CC. Políticas - Filosofía	Cuarto
Filosofía / Derecho	Derecho – Filosofía	Totalmente implantado
Geografía e Historia / Filología	Historia – Filología Clásica	Totalmente implantado
Informática / Matemáticas	Ingeniería Informática – Matemáticas	Totalmente implantado
Informática / Matemáticas	Ingeniería Informática – Matemáticas (nuevo) (**) (***)	Segundo
Psicología	Psicología – Logopedia	Tercero
Psicología	Psicología – Logopedia (nuevo)	Primero
Ciencias Químicas	Química – Bioquímica	Primero

Ciencias Económicas y Empresariales / Derecho	Economía – Relaciones Internacionales	Primero
Ciencias Políticas y Sociología / Ciencias Económicas y Empresariales	Gestión y Administración Pública – Economía	Primero

Centro Adscrito de impartición	DOBLES GRADOS	Curso Implantado (2018/2019)
Centro Universitario Cardenal Cisneros	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (C. U. C. CISNEROS)	Tercero
CUNEF	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (CUNEF)	Totalmente implantado
Centro Universitario ESCUNI	Maestro Ed. Infantil – Maestro Ed. Primaria (C.U. ESCUNI)	Segundo
Centro Universitario Villanueva	Derecho – Administración y Dirección de Empresas (C.U. Villanueva)	Segundo

(**) Las modificaciones introducidas corresponden, en su mayoría, a pequeñas subsanaciones que la implantación de las mismas ha mostrado como convenientes. Además, se han modificado los TFG de las propuestas que en su momento no incluyeron estas asignaturas idénticas a las de las 2 titulaciones de origen y que tal como indica la normativa de rango estatal (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales) no son susceptibles de reconocimiento.

(***) Las modificaciones introducidas son motivadas por los cambios en el plan de estudios, que se han aprobado por la Fundación Madri+d, en uno de los Grados que componen el Doble Grado.

En la tabla siguiente se especifica, para cada titulación las principales modificaciones aprobadas.

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES EN ESTUDIOS DE DOBLE GRADO

Facultad (primer Centro: Centro Gestor)	DOBLES GRADOS	Modificaciones no sustanciales
Comercio y Turismo	Turismo – Comercio	Requisitos de matrícula, de Prácticas y TFG
Derecho	Derecho – Relaciones Laborales y Recursos Humanos (nuevo)	Requisitos de matrícula, de Prácticas y TFG
Filosofía / Derecho	Derecho – Filosofía	Requisitos de matrícula, de Prácticas y TFG

Ciencias Económicas y Empresariales / Ciencias Políticas y Sociología	Economía – Relaciones Internacionales	Cambio de temporización de asignaturas
Ciencias Políticas y Sociología / Ciencias Económicas y Empresariales	Gestión y Administración Pública – Economía	Cambio de temporización de asignaturas

La oferta total de Dobles titulaciones será de 25 Dobles Grados, 20 en Facultades UCM, más 5 en Centros Adscritos y tres dobles títulos internacionales: dos de Grado+Máster y uno de Grado+Licenciatura.

TITULACIONES INTERNACIONALES

La instrucción aprobada en Comisión de Estudios de 19 de enero y Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017, establece las condiciones generales por las que la UCM podrá firmar acuerdos específicos para el reconocimiento mutuo de estudios de Grado o Máster con sus socios nacionales o internacionales. El objetivo de este documento era el de potenciar la internacionalización de la oferta formativa de la UCM, la atracción de talento y la mejora de las perspectivas laborales de sus estudiantes. Los programas de intercambio internacional han demostrado con los años representar una importante oportunidad para universidades y estudiantes. En este contexto, la UCM pretende ampliar las oportunidades existentes en el ámbito nacional e internacional a través del fomento de la obtención simultánea de un título de Grado o Máster de la Universidad Complutense y otro de una institución de educación superior nacional o extranjera.

En el curso 2018-19 se han ofertado un total de 16 titulaciones internacionales de las cuales 3 son Grados Conjuntos, 3 dobles títulos internacionales, 5 Másteres Erasmus Mundus, 2 Másteres conjuntos Internacionales y 3 programas integrados de Grado y Máster.

TITULACIONES INTERNACIONALES		
TIPO	ESTUDIOS	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
Grados Conjuntos	Administración y Dirección de Empresas	UCM y HWR (Berlín)
	Derecho Mención en Derecho Francés	UCM y Sorbona (Francia)
	Estudios Hispano-Alemanes	UCM y U. Ratisbona (Alemania)
Doble Grado	Doble Titulación (Grado y Licenciatura) en Filosofía	UCM y UNAM (México)
Programa Integrado Grado y Máster	Doble Titulación (Grado y Máster) en Ciencias Políticas Mención en Derechos Humanos e Innovación Social y Política	UCM y Toulouse (Francia)
	Doble Titulación (Grado y Máster) en Derecho - Laurea Magistrale in Giurisprudenza	UCM y Bolonia (Italia)
Máster Conjunto	Estudios Contemporáneos de América Latina	UCM, Universidad de Costa Rica, Universidad de la República de Uruguay
	Estudios Interculturales Europeos	UCM, Universität Regensburg (Alemania)

Doble Máster	Lengua Francesa Aplicada (UCM U. París Sorbona) y Formación del Profesorado (UCM)	UCM , UFR de Langue Française, Université Paris Sorbonne (Francia)
	Turismo	UCM, U. París 1 Pantheon Sorbonne (Francia)
Erasmus Mundus	Erasmus Mundus en Estudios Urbanos "4 Ciudades"	UCM, UAM, Københavns Universitet - Copenhagen University (Dinamarca), Universität Wien (Austria), Université Libre de Bruxelles (Bélgica) , Vrije Universiteit Brussel (Bélgica)
	Erasmus Mundus en Física Nuclear	UCM, UAM, Autónoma Barcelona, Universidad Salamanca, Universidad Sevilla , Université de Caen Basse-Normandie (Francia), Università degli Studi di Catania (Italia), Università degli Studi di Padova (Italia)
	Erasmus Mundus en Nano- y Bio-fotónica Molecular/Molecular Nano- and Bio-photonics	UCM, Université de Paris V - Descartes École Normale Supérieure de Cachan (Francia), Politechnika Wroclawska-Wroclaw (Polonia), University of Technology Uniwersytet Wroclawski (Polonia)
	Erasmus Mundus en Procedimientos Parlamentarios y Técnica Legislativa /Parliamentary Procedures and Legislative Drafting	UCM, LUISS Guido Carli (Roma) University of London (Inglaterra)
	Erasmus Mundus en Física de Plasmas y Fusión Nuclear / European Master of Science in Nuclear Fusion and Engineering Physics (Fusion-EP)	Universidad Carlos III de Madrid , UCM, Universiteit Gent (Bélgica) Universität Stuttgart (Alemania) Université Henri Poincaré Nancy 1 (Francia)

En negrita figuran las Universidades Coordinadoras

GRUPOS EN INGLÉS.

Siguiendo con el fomento del Plan de Internacionalización de la Docencia del 2016, a lo largo del curso 16-17 se estableció el procedimiento para la propuesta y aprobación de la oferta. En el curso 2017-18 se consolida y aumenta la oferta de Planes de Estudio con algún Grupo en inglés.

Durante el curso 2018-19, estudiantes de 29 titulaciones de grado y doble grado, de 17 Facultades, han tenido la oportunidad de realizar estudios en inglés. Se han ofertado 9 Grados que el estudiante puede cursar la titulación en inglés, más 24 Grados y 5 dobles Grados con oferta de algunas asignaturas en inglés.

A nivel de Máster durante el curso 2018-19 se han ofertado asignaturas en inglés 10 titulaciones de las cuales 7 se imparten en inglés en su totalidad.

Además, los centros que vienen ofertando un grupo en inglés y un catálogo amplio de asignaturas en esta lengua, o bien lo mantienen o amplían ligeramente su oferta. Todo ello queda recogido en las tablas siguientes:

TITULACIONES CON GRUPO EN INGLÉS EN SU TOTALIDAD	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ADE
	GRADO EN ECONOMÍA
EDUCACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
PSICOLOGÍA	GRADO EN PSICOLOGÍA
FILOLOGÍA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
	MÁSTER EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS
	MÁSTER EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
CC. FÍSICAS	MASTER ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR
	GRADO EN FÍSICAS
DERECHO	MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS Y TÉCNICA LEGISLATIVA
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	ERASMUS MUNDUS 4 CITIES: UNICA EUROMASTER IN URBAN STUDIES
CC. QUÍMICAS	ERASMUS MUNDUS: MOLECULAR NANO AND BIOPHOTONICS FOR TELECOMMUNICATIONS AND BIOTECHNOLOGIES

TITULACIONES CON ALGUNAS ASIGNATURAS EN INGLÉS	
FACULTAD	TITULACIÓN
CC. QUÍMICAS	GRADO EN QUÍMICAS
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO EN ADE
	GRADO EN ECONOMÍA
	DOBLE GRADO DERECHO-ADE
	GRADO EN ECONOMÍA-RRII
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA
CC. FÍSICAS	MÁSTER ERASMUS MUNDUS IN PLASMA PHYSICS AND NUCLEAR FUSIÓN
	GRADO EN FÍSICAS
	DOBLE GRADO EN FÍSICA-MATEMÁTICAS
CC. GEOLÓGICAS	GRADO EN GEOLOGÍA
CC. MATEMÁTICAS	DOBLE GRADO EN ECONOMÍA-MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA

	DOBLE GRADO MATEMÁTICAS ESTADÍSTICA
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
	GRADO EN COMERCIO
COMERCIO Y TURISMO	GRADO EN TURISMO
DERECHO	GRADO EN DERECHO
	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (GRUPO BILINGÜE)
EDUCACIÓN	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS
FILOLOGÍA	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
	GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA
FILOSOFÍA	GRADO EN FILOSOFÍA
	GRADO EN HISTORIA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
	GRADO EN MUSICOLOGÍA
	GRADO EN ARQUEOLOGÍA
INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA
MEDICINA	GRADO EN MEDICINA
	GRADO EN NUTRICIÓN
ODONTOLOGÍA	GRADO EN ODONTOLOGÍA
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
PSICOLOGÍA	GRADO EN PSICOLOGÍA
TRABAJO SOCIAL	GRADO EN TRABAJO SOCIAL

El total de asignaturas con algún grupo en inglés son:

En Grado 413 grupos

En Doble Grado 24 grupos

En Centros Adscritos 155 (43 en doble grado y 112 de grado)

En Máster 58 grupos

Además de en español, en la UCM se imparte docencia en otros 22 idiomas lo que suma un total de 713 asignaturas impartidas en idioma diferente al español y que se detalla en la tabla siguiente.

NÚMERO DE ASIGNATURAS CURSADAS EN IDIOMA DISTINTO AL CASTELLANO	
IDIOMA	NÚMERO
ALEMÁN	33
ARABE	19
BÚLGARO	22
CATALÁN	11
CHINO	8
COREANO	8
DANÉS	10
ESLOVACO	17
EUSKERA	10
FRANCÉS	82

GALLEGO	12
GRIEGO MODERNO	10
HEBREO MODERNO	10
INGLÉS	318
ITALIANO	42
NEERLANDÉS	10
NORUEGO	10
POLACO	18
PORTUGUÉS	18
RUMANO	12
RUSO	19
TURCO	14

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Desde el Vicerrectorado de Estudios se trabaja por incrementar el valor añadido de los títulos oficiales de Grado y Máster y permitir al estudiante una formación universitaria más completa y transversal. En este sentido, durante el curso 2018-19 se han ofertado los complementos opcionales que a continuación se detallan:

A) OFERTA FORMATIVA DE IDIOMAS.

Cualquier estudiante de Grado y Máster de la UCM puede cursar oficialmente los idiomas no mayoritarios (es decir excluido inglés, francés y aquellos que completan sus plazas).

La Universidad Complutense mantiene la oferta que inició el curso 2015-16, con un total de 24 idiomas distintos, con diferentes niveles, que hacen un total de 44 asignaturas ofertadas. Esta riqueza ofertada en las titulaciones de Grado y que sólo puede permitirse una gran universidad pública, no tiene en la actualidad la demanda que sería deseable, encontrándonos con que la mayoría de estas asignaturas en las titulaciones oficiales cuentan con menos de 8 estudiantes. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de esta oferta de Grado y al mismo tiempo facilitar la formación de todos los estudiantes UCM en idiomas, se ha arbitrado el procedimiento por el que las plazas no cubiertas por los estudiantes oficiales, en estas asignaturas de los distintos *Grados de la Facultad de Filología*, puedan ser matriculadas y cursadas por el resto de estudiantes UCM. Además, se ha aprobado el reconocimiento de créditos para todas ellas de modo que figuran en el Suplemento Europeo al Título del estudiante que las curse.

ASIGNATURAS DE IDIOMAS OFERTADAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER	
LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III	LENGUA POLACO II

LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	EUSKERA II
LENGUA PORTUGUÉS I (NIVEL INICIAL)	LENGUA COREANA II
LENGUA CATALÁN I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)	LENGUA GRIEGO MODERNO II
LATÍN II	LENGUA HEBREO MODERNO II
LENGUA DANÉS II	EUSKERA I
LENGUA GALLEGO II (NIVEL AVANZADO)	LATÍN I
LENGUA GRIEGO MODERNO I	LENGUA NEERLANDÉS II
LENGUA HEBREO MODERNO I	LENGUA NEERLANDÉS I
GRIEGO I	LENGUA PERSA II
LENGUA DANÉS I	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO I
LENGUA BÚLGARO I	LENGUA TURCA II
LENGUA RUMANO I (NIVEL INICIAL)	LENGUA PORTUGUÉS II (NIVEL INTERMEDIO)
LENGUA CATALÁN II (NIVEL AVANZADO)	LENGUA CHINA I
LENGUA COREANA I	LENGUA TURCA I
LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO ANTIGUO	LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO II
LENGUAS ARAMEAS: ARAMEO TARGÚMICO	LENGUA A I (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO
LENGUA RUMANO II (NIVEL INTERMEDIO)	LENGUA POLACO I
LENGUA CHINA II	LENGUA GALLEGO I (NIVEL INICIAL-INTERMEDIO)
LENGUA PERSA I	GRIEGO II
LENGUAS ARAMEAS: SIRIACO	LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL I
LENGUA A II (NIVEL ELEMENTAL)-HEBREO	LENGUA BÚLGARO II

LENGUAS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO III	LENGUA POLACO II
LENGUA ÁRABE. NIVEL ELEMENTAL II	EUSKERA II

B) CURSOS 0 PARA ESTUDIANTES DE GRADO.

Los Cursos 0 no forman parte del Plan de Estudios que matriculan los estudiantes y se reservan para materias que revisten especial dificultad o que presentan un alto índice de fracaso.

Los estudiantes de nuevo ingreso tienen la posibilidad de cursar oficialmente algunas asignaturas de determinadas materias que oferte el Centro y hayan sido aprobadas por la Comisión de Estudios. Ya en el curso 2017-18 se aprobó que la dedicación docente del profesor que las imparte sea informada en su compromiso docente y considerada en la carga docente del departamento responsable. Se detallan los Centros solicitantes y las asignaturas ofrecidas:

FACULTAD	ASIGNATURA	OFERTA	Horas presenciales	Plazas Ofertadas
Ciencias Económicas y Empresariales	Matemáticas	Grado en ADE	30	300
		Grado en Economía		
		Grado en Finanzas, Banca y Seguros		
		DG Derecho-ADE		
		DG Economía – Relaciones Internacionales		
		DG GAP - Economía		
Educación	Matemáticas	Grado en Maestro de Educación Infantil	15	
		Grado en Maestro de Educación Primaria		
		Grado en Pedagogía		

		DG Maestro Ed. Inf – Maestro Ed. Primaria		
		DG Maestro Ed. Primaria - Pedagogía		
Geológicas	Matemáticas Químicas	Grado en Geología	15	30
		Grado en Ingeniería Geológica		
Geografía e Historia	Herramientas Básicas del Lenguaje Musical	Grado en Musicología	20	25
Filología	Griego Latín	Grado en Filología Clásica	20	
		DG Hª – Filosofía Clásica		

Durante el curso 2018-19 se han aprobado 2 nuevos Grupos 0, en latín y griego que se ofertarán el próximo curso para los estudiantes del Grado en Filología Clásica y el DG Historia -Filología Clásica.

La Facultad de Educación amplía la oferta del Curso 0 de Matemáticas a los estudiantes del DG Maestro Educación Infantil–Maestro Educación Primaria y el DG Maestro Educación Primaria-Pedagogía

Y, por último, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales oferta el Grupo 0 de Matemáticas para los estudiantes del DG Economía–Relaciones Internacionales y del DG GAP - Economía

C) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LAS TITULACIONES DE LAS RAMAS DE ARTES Y HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA.

El objetivo es ofrecer a los estudiantes de Grado y Máster de estas ramas de Conocimiento de la UCM los 24 créditos de Grado necesarios para completar las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, conforme a lo requerido en Real Decreto 860/2010, de 2 de julio (BOE 173, de 17 de julio de 2010) y dispuesto en el RD 967/2014, permitiéndoles acreditar la formación oficial para impartir las distintas materias mediante una certificación académica personal,

en la que conste haber superado al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación de las materias relacionadas con la formación que se desea acreditar.

Durante el curso 2016-17 se implantó la formación complementaria de asignaturas de 3 Grados de la Facultad de Geografía e Historia (Geografía, Historia del Arte e Historia).

A partir del curso 2017/2018, también la Facultad de Filosofía ofrece a los estudiantes de las áreas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas la posibilidad de cursar una formación complementaria consistente en un número de asignaturas del Grado en Filosofía.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
	F. de Geografía e Historia	F. de Filosofía
Asignaturas Ofertadas	12	22

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2018-19		
GRADO EN HISTORIA	GRADO EN GEOGRAFÍA	GRADO EN ARQUEOLOGÍA
Asignatura	Asignatura	Asignatura
Geografía Humana	Geografía de España	Geografía Física
Geografía Regional	Geografía de la Población	
Historia Contemporánea de España I	Geografía de Europa	
Historia Contemporánea de España II		
Historia del Arte Antiguo		
Historia del Arte Medieval		
Historia del Arte Moderno		
Historia del Arte Contemporáneo		

RELACIÓN ASIGNATURAS OFERTADAS FACULTAD DE FILOSOFÍA GRADO EN FILOSOFÍA CURSO 2018-19
Asignatura
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA

FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA I
CORRIENTES ACTUALES DE FILOSOFÍA II
FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
PSICOLOGÍA BÁSICA
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I
ONTOLOGÍA FUNDAMENTAL
FILOSOFÍA POLÍTICA I
ÉTICA I
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I
FILOSOFÍA DE LA MENTE
LÓGICA I
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I
TEORÍAS DE LA LIBERTAD
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
TEORÍA DE LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

En el mismo sentido, la Facultad de Educación ha ofrecido ya en automatrícula durante el próximo curso académico 2018-19, las cuatro asignaturas que conforman la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), que capacita para trabajar como profesor de enseñanza religiosa católica en Educación Infantil y en Educación Primaria. Son:

- Fundamentos de Teología y Contenidos Teológicos en Infantil
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en Escuela Infantil
- Fundamentos de Teología (0815 G. Maestro en Educación Primaria)
- Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela Primaria

Las dos primeras son asignaturas optativas del Grado de Maestro en Educación Infantil, y las dos segundas son asignaturas optativas del Grado de Maestro en Educación Primaria.

Para la capacitación del DECA se necesita cursar las cuatro asignaturas. Por tanto, los estudiantes del Grado de Maestro de Educación Infantil y los del Grado de Maestro en Educación Primaria que quieran obtener la capacitación, deben cursar las dos asignaturas optativas correspondientes de su plan de estudios, y las dos que no forman parte de éste como Formación Complementaria. Por su lado, los estudiantes del Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y el Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía, en los que no existe esta oferta de optativas, podrán cursar las cuatro asignaturas como Formación Complementaria.

D) ASIGNATURAS TRANSVERSALES

En los presupuestos de la UCM para 2018 y para el 2019 se se han aprobado sendas partidas de 43.000 € para el desarrollo de un proyecto del Vicerrectorado de Estudios, destinado a poner en

marcha asignaturas de carácter transversal para estudiantes de Grado. Como ya se indicó el curso pasado, la formación en competencias transversales es necesaria y urgente, se relaciona altamente con la satisfacción personal y, la capacidad de encontrar un empleo del perfil deseado en un entorno laboral en continua transformación. Todos los Grados incorporan las competencias establecidas en el RD 1393/2007 pero estas nuevas asignaturas aportan formación en otras competencias complementarias, adicionales a las garantizadas por el Real Decreto y que son las requeridas por los empleadores y la mayoría de los sellos europeos de calidad.

A propuesta de la Comisión de Estudios se nombró a finales del curso 2017-18 una subcomisión para el seguimiento de las asignaturas transversales. Los miembros de esta subcomisión, además de la Vicerrectora de Estudios y el Jefe del Servicio de Estudios, son las/los Decanas/os miembros natos de la Comisión de Estudios.

Dicha subcomisión elaboró una propuesta de procedimiento de gestión para asignaturas transversales para el curso 2018-19 que fue aprobada en Comisión de Estudios del 12 de febrero y posterior Consejo de Gobierno. Los cambios introducidos respecto al procedimiento del curso 2017-18 han sido los siguientes:

Las solicitudes se han remitido directamente por parte de los profesores al Vicerrectorado de Estudios, a una nueva dirección de correo electrónico de formación complementaria (fcomplementaria@ucm.es) y no a través de los decanatos como en 2017-18.

Las propuestas han sido valoradas por una comisión interfacultativa, convocada por el Vicerrectorado de Estudios y compuesta por un miembro designado por cada Facultad debiendo ser bien un/a Vicedecano/a con competencia en estudios de Grado o bien un/a Coordinador/a de Grado.

La propuesta de asignaturas se elevó a Comisión de Estudios del mes de mayo.

Se recibieron un total de 82 propuestas valorando las mismas, agrupadas según las siguientes áreas de competencias transversales:

- * Liderazgo
- * Emprendimiento
- * Trabajo en equipo
- * Técnicas de negociación y gestión de conflictos
- * Habilidades sociales en entornos laborales
- * Capacidad de comunicación oral y/o escrita eficaz
- * Trabajo en un contexto internacional, movilidad virtual
- * Fomento de la integración y gestión de la diversidad y la discapacidad
- * Resolución de problemas y creatividad
- * Gestión del tiempo y del estrés
- * Valores éticos
- * Otros...

Al igual que el pasado curso, se ha contado con la participación de los Vicerrectorados y Delegaciones del Rector que tienen programas de relevancia para la adquisición de determinadas competencias transversales y cuya actividad se alinea con el fomento y refuerzo de la adquisición por parte de los estudiantes de competencias transversales.

En concreto se ha trabajado con el Vicerrectorado de Transferencia para las propuestas relacionadas con el emprendimiento, los temas de género se han consultado con la Delegada del Rector para la igualdad y con el Delegado del Rector para Diversidad y Medio Ambiente para las propuestas de temas de su competencia.

Las asignaturas, de 3 ECTS, se ofertarán a matrícula como formación complementaria y posteriormente, a solicitud del estudiante, le serán reconocidos con cargo al reconocimiento de créditos por actividades formativas.

Características de las asignaturas

- Cada asignatura tendrá una presencialidad entre 22'5 y 30 horas.
- Cada asignatura ofertará 30 o 50 plazas.
- Será necesario un mínimo de 15 estudiantes matriculados para poder impartir la asignatura.
- El precio de matrícula de cada crédito será el mismo que el del crédito de su Plan de Estudios.
- Son asignaturas que el estudiante cursa discrecionalmente y que no pertenecen a su plan de estudios.
- Se generarán Actas para su calificación y serán certificables apareciendo como Formación Complementaria.
- No computan a efectos de créditos requeridos para titularse, ni de media, ni de métricas de calidad.

La superación de la misma, posibilitará al estudiante de Grado solicitar el reconocimiento de créditos optativos, sin calificación, hasta el límite establecido en su plan de estudios, con la exención de la tasa correspondiente. Para ello, el coordinador de la misma procederá a la entrega de la credencial correspondiente (Certificado de Reconocimiento de Créditos, <http://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos>) al estudiante, firmada por él y el Vicerrectorado de Estudios, para su entrega en la Secretaría del Centro.

A continuación, se relacionan las 35 asignaturas aprobadas por la Comisión de estudios y que se ofertarán para el próximo Curso Académico.

ASIGNATURAS TRANSVERSALES
GÉNERO Y CIENCIA

ANÁLISIS HISTÓRICO DEL GÉNERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA
ECONOMÍA CIRCULAR Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030) EN PRO DE LA RESPONSABILIDAD
BIODIVERSIDAD, DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA
TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DISEÑO Y ACCIÓN PARA UN MUNDO SALUDABLE
ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y TOMA DE DECISIONES
PRESENTACIONES PROFESIONALES
AUTOCONOCIMIENTO Y CREATIVIDAD: DOS HERRAMIENTAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL
HABLANDO ANTE EL PÚBLICO
VERIFICACIÓN DIGITAL CONTRA LA DESINFORMACIÓN
COMUNICAR MEJOR: REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS
ANÁLISIS DE GÉNERO Y RELACIONES INTERCULTURALES
ISLAM, GÉNERO E ISLAMOFOBIA EN ESPAÑA. CLAVES PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE LA DIVERSIDAD
DIVERSIDAD SEXUAL: EL PROFESIONAL SANITARIO COMO AGENTE INTEGRADOR
INNOVACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO EN DISEÑO
CREACIÓN Y DESARROLLO DE IDEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
COACHING Y CREATIVIDAD
CLAVES DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MARKETING PARA EMPRENDEDORES
CLAVES DE ELABORACIÓN DEL PLAN FINANCIERO PARA EMPRENDEDORES
FINANZAS PERSONALES
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

LABORATORIO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO
COMUNICACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, RELIGIOSA Y SEXOGENÉRICA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA
GÉNERO Y SALUD
DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO Y DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EMPRENDEDORES
APRENDIZAJE - SERVICIO (APS) PARA LA PROMOCIÓN DEL COMPROMISO - CÍVICO EN LA UNIVERSIDAD
EDUCACIÓN, GÉNERO Y NO VIOLENCIA
ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS SANOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR: PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN
TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN CREATIVA
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL DIGITAL
FUNDAMENTOS CLÁSICOS DE ORATORIA Y RETÓRICA
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DEL TIEMPO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO
PRESENTACIONES EFICACES: HABLAR BIEN EN PÚBLICO

E) DIPLOMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Junto con el Vicerrectorado de Investigación, la Delegada del Rector para la Formación Permanente y las Facultades de Veterinaria y CC Biológicas se ha acreditado un Curso para la Acreditación de funciones de los 3 niveles posibles en el uso de animales en experimentación que se ofrece a los estudiantes de Máster. Se ofrecen cursos para manejo de roedores, reptiles, peces y otras especies.

Además, para el curso 2019-20 está prevista también la oferta de un Diploma en Emprendimiento y otro Diploma en Estudios de Género para el estudiante que curse 15 ECTS, es decir 5 asignaturas que se ofertan como asignaturas transversales.

F) ASIGNATURAS OFERTADAS A ALUMNI

Durante el curso académico 2018-19, a propuesta del Vicerrectorado de Estudios, se han ofertado por primera vez asignaturas para los inscritos en el programa *Alumni*, a precio de alumnos UCM en primera matrícula, siendo un total de 399 asignaturas y cerca de 1600 plazas.

Para el curso 2019-20 se mantiene la oferta

FACULTAD	Nº ASIGNATURAS	Nº PLAZAS
CC. Documentación	17	91
CC. Económicas y Empresariales	80	340
CC. Físicas	12	46
CC. Matemáticas	13	65
CC. Políticas y Sociología (*)	92	0
Comercio y Turismo	20	205
Estudios Estadísticos	40	200
Geografía e Historia	93	465
Informática	6	30
Trabajo Social	24	120
TOTAL	399	1572

La oferta de Másteres oficiales es una apuesta estratégica de la UCM. Desde el Vicerrectorado de Estudios se plantea el fortalecimiento de la oferta de para incrementar la proporción de estudiantes en los mismos.

Adaptados ya al reto que ha supuesto el nuevo protocolo para la Verificación y Modificación de planes de estudios la Agencia Evaluadora, Fundación Madri+d y actualizada la guía para coordinadores y decanatos, este curso hemos debido afrontar la modificación del calendario de presentación de propuestas de verificación con una reducción de 4 meses sobre lo previsto lo que ha alterado drásticamente la posibilidad de presentar nuevos títulos.

IMPLANTACIÓN DE NUEVOS MÁSTERES

Durante el curso 2018-2019 se ha trabajado para la **verificación e implantación** para el próximo curso de los siguientes **nuevos Másteres**.

VERIFICACIONES DE PLANES DE ESTUDIO DE MÁSTER				
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	Créditos ECTS	PLAZAS OFERTADAS	INFORME DE AGENCIA EVALUADORA
Ciencias de la Documentación	M.U. en Documentación Fotográfica. Recuperación, Tratamiento y Difusión	60	50	Informe final favorable 25/03/2019
Trabajo Social	M.U. en Estudios LGBTIQ+	60	50	Informe final Favorable 08/05/2019
Farmacia	M.U. en Biomateriales	60	50	Informe Final Favorable 03/06/2019
Ciencias Políticas y Sociología	M.U. en Comunicación Arquitectónica	60	20	Pendiente recibir Informe Final favorable . Título Conjunto coordinado por la UAM
Medicina	M.U. en Investigación en Ciencias de la Visión	60		Pendiente recibir Informe Final favorable . Título Conjunto coordinado por la Universidad de Valladolid

Las dos primeras titulaciones se implantarán el próximo curso y aumentan en 100 plazas nuestra oferta pública puesto que no extinguen ni sustituyen a otras titulaciones.

El M.U. en Estudios LGBTIQ+, de alto interés profesional, académico y social, ha aglutinado la participación de 9 facultades y va a suponer la primera oferta formativa de postgrado oficial en España.

M.U. en Biomateriales, finalmente se implantará, por solicitud de la Facultad de Farmacia en el curso 2020-21.

Por otra parte, el próximo curso se ofrecerá un Máster en Investigación en Ciencias de la Visión, conjunto con las Universidades de Valladolid (Universidad Coordinadora), Santiago de Compostela, Murcia y Alcalá, que extingue al de mismo nombre que se impartía hasta el momento pero que ha sido necesario modificar porque la Universidad de Navarra deja de impartirlo.

Se ha aprobado el doble título de Máster en Turismo entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Paris1 Panthéon-Sorbonne Máster.

Finalmente indicar que se ha aprobado la ficha con la propuesta de 2 nuevos títulos y actualmente se está trabajando en las memorias correspondientes, con vistas a su posible implantación en el curso 2020-21:

- M.U. en Optometría Clínica Hospitalaria
- M.U. en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities)

EXTINCIÓN DE MÁSTERES

Se ha solicitado la extinción de las siguientes titulaciones

EXTINCIÓN DE TITULACIONES DE MÁSTER		
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIO EN	CAUSA
DERECHO	Estudios Avanzados en Derecho del Trabajo y Proceso Laboral	Modificación oferta Formativa
CES D. BOSCO	Formación del Profesorado ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	Sin alumnos matriculados durante dos cursos consecutivos
MEDICINA	Investigación en Ciencias de la Visión	La Universidad de Navarra deja de participar
PSICOLOGÍA	Mujeres y Salud	Sustituido por otro
CC POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	Igualdad de Género en las Ciencias Sociales	Sustituido por otro
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIAL ES	Estudios Feministas	Sustituido por otro

BIOLOGÍA	Biología Evolutiva	Sin alumnos matriculados durante dos cursos consecutivos
MEDICINA	Pericia Sanitaria	Sin alumnos matriculados durante dos cursos consecutivos
TRABAJO SOCIAL	Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas al Trabajo Social	Sin alumnos matriculados durante dos cursos consecutivos
EDUCACIÓN	Formación Internacional Especializada del Profesorado	Sin alumnos matriculados durante dos cursos consecutivos
CES ESCUNI	Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Sin alumnos matriculados durante dos cursos consecutivos

MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE MEMORIAS DE ESTUDIOS DE MÁSTER

Durante el curso 2018-19 se han tramitado ante la Agencia Evaluadora la modificación sustancial de los 8 Másteres que se detallan a continuación:

MODIFICACIONES SUSTANCIALES CENTROS PROPIOS			
FACULTADES	MÁSTERES UNIVERSITARIOS	CONTENIDO	UNIVERSIDADES PARTICIPANTES
CC Matemáticas	Gestión de Desastres	Modificación de materias. Personal Académico. Inclusión tabla de adaptación. Actualización de la Memoria. Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.	UPM
Ciencias Políticas y Sociología	Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural	Incorporación de los requisitos de acceso y perfil de ingreso. Distribución de créditos en el Plan de Estudios. Personal académico e información de recursos humanos. Inclusión de los recursos materiales y servicios.	

		<p>Modificación de los valores cuantitativos.</p> <p>Modificación del procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.</p> <p>Actualización de la Memoria.</p> <p>Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.</p>	
Comercio y Turismo	Comercio Electrónico	<p>Requisitos de acceso y criterios de admisión.</p> <p>Ajuste en la presencialidad de las actividades formativas de las materias.</p> <p>Actualización de la memoria.</p> <p>Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.</p>	
	Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras	<p>Requisitos de acceso y criterios de admisión.</p> <p>Ajuste en la presencialidad de las actividades formativas de las materias.</p> <p>Inclusión de la metodología docente.</p> <p>Actualización de la memoria.</p> <p>Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.</p>	
Educación	Psicopedagogía	<p>Reestructuración y rediseño del Plan de Estudios a nivel MECES 3.</p> <p>Actualización de la memoria.</p>	

		Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.	
Enfermería, Fisioterapia y Podología	Investigación en Cuidados de Salud	Denominación del Máster. Competencias específicas. Requisitos de acceso y admisión Reestructuración del Plan de Estudios. Adaptación del Plan anterior. Actualización de la memoria. Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.	
Informática	Ingeniería Informática	Modificación número de plazas. Modificación de contenidos de dos materias. Actualización de la Memoria. Otras modificaciones derivadas de las alegaciones de la Agencia Evaluadora.	
	Ingeniería de Sistemas y de Control	Actualización de la tasa de graduación. Actualización del proceso para valorar el progreso y el resultado del aprendizaje. Inclusión del perfil de acceso recomendado	UNED (Coordinadora)

Además, se han implantado las modificaciones sustanciales de los 11 másteres modificados el curso pasado.

MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE MEMORIA EN ESTUDIOS DE MÁSTER

A lo largo del curso 2018-19 se han realizado modificaciones no sustanciales (para las que sólo es preciso su aprobación en Comisión de Estudios, Consejo de Gobierno y Consejo Social) en un total de 14 másteres (en 8 Centros en total). Avanzando en la iniciativa del Vicerrectorado de Estudios encaminada a la modularización de los planes de estudios y a la compartición de los recursos disponibles, cabe destacar, al igual que se ha hecho con los grados, el que durante este curso se ha tramitado la compartición de asignaturas optativas entre los diferentes másteres de una misma facultad. Esto supone una mayor oferta para los estudiantes sin incrementar las necesidades docentes sino realizando un mejor aprovechamiento de los mismos.

A continuación, se detallan las modificaciones no sustanciales realizadas por Centro y titulación

FACULTAD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN	MODIFICACIÓN
Bellas Artes	Investigación en Arte y Creación	Cambio de denominación de una asignatura.
CC. Económicas y Empresariales	Ciencias Actuariales y Financieras	Cambio de denominación de catorce asignaturas.
Ciencias Físicas	Energía	Cambio de denominación de una asignatura.
	Física Biomédica	Cambio de denominación de una asignatura por sustitución y baja de otras dos.
	Meteorología y Geofísica	Incorporación de ocho asignaturas nuevas.
CC. Políticas y Sociología	Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo	Cambio de denominación de una asignatura.
	Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en Cambio	Incorporación de dos nuevas asignaturas.
Comercio y Turismo	Comercio Electrónico	Cambio de denominación de dos asignaturas.
Filología	Estudios Medievales	Cambio de denominación de varias asignaturas. Activación de asignaturas no ofertadas.
	Lengua Francesa Aplicada	Cambio de denominación de una asignatura.
	Traducción Literaria	Cambio de denominación de una asignatura. Inclusión de optativas de itinerarios en otros itinerarios (plan antiguo)
Filosofía	Estudios Avanzados en Filosofía	Cambio de denominación de dos asignaturas
	Epistemología de las Ciencias Naturales u Sociales	Cambio de denominación de una asignatura
Psicología	Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Cambio de denominación de dos asignaturas

A continuación, se reflejan los Másteres por Rama de conocimiento de los Centros propios de nuestra Universidad con el número de plazas aprobadas, sumando un total de 162 Másteres y 7210 plazas.

**MÁSTERES OFERTADOS curso 2018-19
CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO
CENTROS UCM**

Plan de Estudios	Nº de Plazas	Rama de conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	180	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS	35	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA FÍSICA: EVOLUCIÓN Y BIODIVERSIDAD HUMANA	13	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA DEL MEDITERRÁNEO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	13	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASTROFÍSICA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y FINANZAS CUANTITATIVAS	10	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOESTADÍSTICA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA SANITARIA	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA VEGETAL APLICADA	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS	50	CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMERCIO ELECTRÓNICO	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA ERA DIGITAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSUMO Y COMERCIO	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO ESPAÑOL VIGENTE Y COMPARADO	20	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO INTERNACIONAL	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DINÁMICAS TERRITORIALES Y DESARROLLO	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECOLOGÍA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	12	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES SOCIALES Y CULTURALES	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ERASMUS MUNDUS 4 CITIES: UNICA EUROMASTER IN URBAN STUDIES	15	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ERASMUS MUNDUS EN MOLECULAR NANO AND BIOPHOTONICS FOR TELECOMMUNICATIONS AND BIOTECHNOLOGIES/NANO	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA	40	ARTES Y HUMANIDADES

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTADÍSTICAS OFICIALES E INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO: LA COOPERACIÓN EN UN MUNDO EN CAMBIO	38	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFÍA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO Y EMPLEO	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ISLAM EN LA SOCIEDAD EUROPEA CONTEMPORÁNEA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS NORTEAMERICANOS	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÉTICAS APLICADAS	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	5	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	45	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA	35	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA BIOMÉDICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA TEÓRICA	30	CIENCIAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, F.P. Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	500	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN INTERNACIONAL ESPECIALIZADA DEL PROFESORADO	0	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÉTICA Y BIOLOGÍA CELULAR	20	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA AMBIENTAL	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE DESASTRES	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO Y CULTURA VISUAL	20	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE AMÉRICA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD	34	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE CONTROL	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA	30	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	60	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MATEMÁTICA	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA: INGENIERÍA DE PROCESOS	45	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD MENTAL	10	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERNET DE LAS COSAS	40	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS, MARKETING Y CONTABILIDAD	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	10	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE LA CIENCIAS DE LA SALUD	70	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA	40	CIENCIAS DE LA SALUD

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL	60	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PERIODISMO: DISCURSO Y COMUNICACIÓN	120	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EL MEDITERRÁNEO: FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, CULTURALES, POLÍTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LETRAS DIGITALES: ESTUDIOS AVANZADOS EN TEXTUALIDADES ELECTRÓNICAS	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	45	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA	40	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS AVANZADAS	35	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIO AMBIENTE: DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METEOROLOGÍA Y GEOFÍSICA	30	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIONES Y APLICACIONES	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD	25	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS FORMALES EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	15	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	45	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MINERÍA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NANOFÍSICA Y MATERIALES AVANZADOS	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA	60	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS ELECTRÓNICAS Y FOTÓNICAS	25	CIENCIAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA Y VISIÓN	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PARLAMENTARY PROCEDURES AND LEGISLATIVE DRAFTING	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL: HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO	30	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PENSAMIENTO ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL	60	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	130	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA INTERNACIONAL: ESTUDIOS SECTORIALES Y DE ÁREA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	20	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOANÁLISIS Y TEORÍA DE LA CULTURA	50	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOGERONTOLOGÍA	50	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES Y GESTIÓN DE RR.HH	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	90	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA SOCIAL	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA ORGÁNICA	50	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	10	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO ENSALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD	40	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES.	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	60	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	25	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS ÓPTICAS Y DE LA IMAGEN	40	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEORÍA POLÍTICA Y CULTURA DEMOCRÁTICA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO: GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y LOCALIZACIÓN	25	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA	45	ARTES Y HUMANIDADES
MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO ESTADÍSTICO COMPUTACIONAL DE LA INFORMACIÓN	25	INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIROLOGÍA	45	CIENCIAS DE LA SALUD
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ZOOLOGÍA	45	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN FÍSICA NUCLEAR	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS IN PLASMA PHYSICS AND NUCLEAR FUSION	25	CIENCIAS
MÁSTER UNIVERSITARIO HISPANO FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA	20	ARTES Y HUMANIDADES
MASTER UNIVERSITARIO INTERNACIONAL EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
DOBLE TITULACIÓN DE MÁSTER EN LENGUA FRANCESA APLICADA (UCM-SORBONA) Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA	20	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TOTAL	7210	

ESTADÍSTICA DE TITULACIONES DE MÁSTERES CENTROS PROPIOS		
RAMA DE CONOCIMIENTO	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
ARTES Y HUMANIDADES	1622	40
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	3420	62
CIENCIAS	1053	32
CIENCIAS DE LA SALUD	850	20
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	265	8
TOTALES	7210	162

A continuación, los correspondientes a Centros Adscritos, sumando un total de 10 Másteres y 950 plazas.

MÁSTERES OFERTADOS curso 2018/19 CON PLAZAS Y RAMA DE CONOCIMIENTO CENTROS ADSCRITOS			
Plan de Estudios		Nº de Plazas aprobadas	Rama de Conocimiento
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO	Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
	Centro de Enseñanza Superior Instituto de Estudios Bursátiles	40	
	Centro de Enseñanza Superior Real Centro Universitario Escorial-María Cristina	30	
	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	50	
	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	60	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO	Instituto Universitario Ortega y Gasset	30	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN TEMPRANA: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES		40	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA CONTEMPORÁNEA: LITERATURA, INSTITUCIONES ARTÍSTICAS Y COMUNICACIÓN CULTURAL	Instituto Universitario Ortega y Gasset	60	ARTES Y HUMANIDADE S
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO BANCARIO Y DE LOS MERCADOS E INSTITUCIONES	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	45	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	180	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS			
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS	Centro Universitario de Estudios Financieros CUNEF	125	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros	90	CIENCIAS DE LA SALUD
	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	60	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA	Centro de Enseñanza Superior Villanueva	50	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TOTAL		950	

ESTADÍSTICA TITULACIONES 2018-19 CENTROS ADSCRITOS		
ÁREA	PLAZAS OFERTADAS	Nº MÁSTERES
ARTES Y HUMANIDADES	60	1
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	740	8
CIENCIAS DE LA SALUD	150	1
TOTALES	950	10

En las siguientes tablas se recogen la oferta de Másteres por ramas de conocimiento y las plazas ofertadas, del curso 2018-19, comparada con la de los tres cursos previos:

MÁSTERES OFERTADOS POR RAMA (Centros propios y adscritos)				
CURSO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Ciencias de la Salud	24	22	21	20
Ciencias	29	31	30	32
Ingenierías y Arquitectura	6	6	7	8
Artes y Humanidades	36	41	39	41
Ciencias Sociales y Jurídicas	63	68	65	65
TOTALES	158	168	162	166

PLAZAS OFERTADAS POR RAMA (Centros propios y adscritos)				
CURSO	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Ciencias de la Salud	1185	945	965	1000
Ciencias	958	983	998	1053
Ingenierías y Arquitectura	235	235	275	265
Artes y Humanidades	1769	1754	1792	1682
Ciencias Sociales y Jurídicas	3347	3305	4375	4160
TOTALES	7494	7222	8405	8160

Es importante señalar que la disminución en la oferta de plazas de máster en el curso 2018-19 se ha hecho sobre plazas que sistemáticamente no se cubrían en su mayoría. El número de plazas de las memorias verificadas en los primeros años de implantación del EEES era de 60 o mayor. Se ha ofrecido a los centros responsables la posibilidad de ofrecer un máximo de 50 plazas en todas aquellas que tenían una cifra de estudiantes por grupo superior. 35 másteres se han acogido a esta propuesta con una disminución de 400 plazas por este motivo. Por otra parte, el incremento de 195 plazas de nuevos másteres ajustados a demandas más actuales permite afirmar que la oferta de plazas “útiles” se ha incrementado en los últimos cursos.

AYUDAS A LA MOVILIDAD EN PROGRAMAS DE MÁSTER.

Se ha trabajado en la Gestión y Tramitación para la adjudicación de la Resolución de 8 de abril de 2016 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para promover la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en programas de Máster y de Doctorado desarrollados conjuntamente por universidades francesas y españolas para los cursos académicos, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019. Estas ayudas en esta Universidad sólo han podido aplicarse al Máster Universitario Hispano Francés en Lengua Francesa Aplicada (conjunto con Univ. Sorbona-París IV).

FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS MÁSTERES OFICIALES.

Por tercer año consecutivo el presupuesto del 2019 del Vicerrectorado de Estudios ha contado con una dotación para el desarrollo de Ayudas a los Másteres oficiales de hasta 430.000 €. Por ello, durante el curso académico 2018-19 se ha destinado esa cantidad, correspondiendo 215.000 € al ejercicio económico 2018 y 215.000 € al de 2019. Esta cantidad supone un incremento respecto a los 345.000 destinados durante el curso previo.

Se ha constituido la Subcomisión aprobada por la Comisión de Estudios a finales del curso pasado para el Estudio de la Convocatoria de Ayudas a Másteres con el objeto de estudiar las modificaciones que se debían introducir en la Memoria de Financiación aprobada para el curso previo.

Los cambios introducidos para el curso 2018-19, aprobados por la Comisión de Estudios y posterior Consejo de Gobierno a propuesta de la Subcomisión, eliminan el coeficiente que tenía en consideración el número de horas totales de profesorado dedicadas a la titulación y en consecuencia sólo se consideran el número de créditos matriculados.

El criterio para poder disfrutar de estas Ayudas ha sido el de tener al menos 15 estudiantes de nuevo ingreso o en su defecto haber cubierto el 60% de las plazas ofertadas. Una vez que el Máster cumple con este criterio, la cantidad percibida va en relación directa con los créditos matriculados.

En el caso de los másteres interuniversitarios solamente se ha tenido en cuenta los estudiantes matriculados por la UCM.

Se mantiene la propuesta de una cantidad fija para los tres másteres profesionalizantes.

La distribución final con estos nuevos criterios ha resultado en una cantidad a percibir por cada uno de los másteres correspondiente a 95 € por estudiante a tiempo completo o equivalente.

Un total de **132 másteres se han beneficiado de esta convocatoria**. Se plantea la necesidad de hacer un seguimiento de los efectos de estas ayudas.

PLANIFICACIÓN DOCENTE

Además de las actividades desarrolladas en años previos durante el curso 2018/19 se ha completado el cronograma de actividades del Servicio de Estudios con un calendario completo de planificación docente integrando las actividades de los distintos vicerrectorados, facultades y departamentos presentado en Consejo de Gobierno. De esta manera, desde noviembre se conocen las fechas de cada proceso y su responsable. Se han adelantado los procesos que lo permitían con objeto de que el comienzo de curso con el calendario académico unificado se produzca integradamente.

Asimismo, se han ofertado 6 cursos a los responsables de centros y departamentos para la correcta introducción de los datos de planificación docente en Gea avanzando hacia la unificación en el tratamiento de estos datos por parte de los distintos centros.

A) CURSOS IMPARTIDOS

Como consecuencia del trabajo realizado estos últimos años desde el Vicerrectorado de Estudios en conjunción con el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado, el Centro de Inteligencia Institucional y los equipos decanales, se ha conseguido generar la idea clara de la necesidad de incluir en la aplicación GeA los datos de Planificación Docente del modo más preciso posible y ajustado a la realidad concreta de cada centro. Hacerlo de este modo permite un posterior análisis y comparación de los datos de los distintos centros y titulaciones y es una de las bases en el establecimiento de criterios y decisiones de política académica.

En este sentido las Facultades han venido actualizando los parámetros que introducen y se está procediendo a un asesoramiento individualizado de las Facultades que lo solicitan. Este asesoramiento se vuelve especialmente importante al considerar los cambios en los equipos decanales y que en varios casos coinciden con el cambio simultáneo de Jefes de Secretaría, unificación de Departamentos, creación de las Unidades de Apoyo a la Docencia, etc.

Por todo ello se ha considerado imprescindible la realización de varios cursos de Formación de Gestión Académica, que se han desarrollado a lo largo del curso 2018-19, dirigido a responsables de Planificación Docente de todas las Facultades y de los responsables a nivel de Departamento. Se han impartido tres cursos distintos a un total de 6 grupos y 180 plazas.

Los dos primeros cursos se han dirigido a las/os Facultades/Decanatos.

1. Curso de Iniciación a Planificación Docente de Centro. Se han impartido 2 grupos de 25 plazas cada uno y 12h de duración.
 - Introducción al modelo de Planificación Docente en la UCM.
 - Conceptos básicos y manejo de las principales opciones en la aplicación GeA.

- Tareas a realizar en GeA respecto a la Planificación Docente:

I FASE

- Chequeo de la situación de las asignaturas.
- Participación de los Departamentos en las asignaturas.
- Oferta de la Formación Complementaria:
 - o Grabación de la Libre Elección (Erasmus y/o Visitantes)
 - o Gestión de los Alumni
 - o Gestión de Cursos 0, asignaturas Transversales, Idiomas, Asignaturas para la docencia en centros concertados o privados (G^a e H^a, Filosofía y DECA)

II FASE

- Creación de la estructura de las actividades docentes que se realizan en el seno de una asignatura.
- Creación de grupos por actividad.
- Docencia de Grupos en Inglés
- Número de plazas y cupos de reserva de plaza por grupo.
- Horarios de los grupos.
- Asignación de espacios para la realización de las distintas actividades.
- Generación de Informes.
- Asignación de profesores que impartan cada una de los grupos, con sus créditos correspondientes.
- Ficha docente de la asignatura (contenidos básicos, bibliografía, método docente, etc.)

2. Curso de Especialización a Planificación Docente de Centros. Se han impartido 2 grupos de 25 plazas cada uno y 12h de duración.

- Dedicación Docente del Profesorado. Curso Académico 2019-2020:
 - Clases teóricas o prácticas.
 - Dirección de Trabajos Fin de Grado (TFG).
 - Dirección de Trabajos Fin de Máster (TFM).
 - Tutorización de Prácticas Académicas Externas.
 - Dirección de Tesis Doctorales.
 - Docencia en inglés
 - Tutorías
- Docencia - GeA
- Datos SIDI - GeA
- Asignaturas transversales

3.- Curso dirigido a Departamentos. Este curso se ha centrado sólo en las novedades de la Planificación Docente del curso 19-20. Se han impartido 2 grupos de 40 plazas cada uno y 6 h de duración.

- Introducción al modelo de Planificación Docente en la UCM.
- Conceptos básicos y manejo de las principales opciones en la aplicación GeA.

- Programación docente –GeA 19-20.
 - Plan de Dedicación Académica (PDA) 2019-2020
 - Anexo I: Exenciones por cargos de gestión académica.
 - Anexo II: Exenciones por representación sindical y pertenencia a órganos de representación.
 - PDA Complementario
 - Dedicación Docente del Profesorado 2019-2020
- Procedimiento para el reparto docente
- Otras tareas a realizar en GeA.

Gracias a este trabajo, los datos introducidos en GEA y el Marco de Referencia elaborado por el Centro de Inteligencia Institucional y el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado permiten mostrar los recursos docentes destinados a cada titulación, cada asignatura y la comparación entre las mismas. Uno de los objetivos que se persigue es determinar cuáles son las necesidades que tenemos que garantizar para cada titulación teniendo en cuenta las complejidades tan distintas de nuestras titulaciones en las que unas tienen cifras muy altas de estudiantes y otras requieren grupos muy pequeños para la formación de nuestros estudiantes.

B) FUNCIONES DE LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Las principales funciones de esta Sección a lo largo del curso académico 2018-19 son:

- Elaboración de un cronograma completo de planificación docente recogiendo las actividades y órganos responsables de los distintos Vicerrectorados responsables. Presentado en las Comisiones de Estudios de 13 de noviembre y Consejo de Gobierno de 27 de noviembre
- Colaboración con la Vicegerencia de Investigación y Política Académica el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado para la inclusión de las distintas actividades que pueden ser reconocidas como PDA Complementario PDA de Gestión (PDA2) en GeA, de las exenciones docentes a los miembros electos de los órganos de representación unitaria del Personal docente e investigador (Junta de PDI funcionario y Comité de Empresa de PDI Laboral).
- Debido a la implantación de la preinscripción de admisión para alumnos Visitantes por Facultades se habilita el acceso a dicha aplicación a través de los perfiles en GeA.
- Copiado del plan docente en GeA de los programas de Doctorado desde el curso 17-18 al actual.
- Debido a la Implantación de la Formación Permanente en GeA se colabora con la Sección de Formación Continua y la Fundación General de la UCM para ir definiendo los accesos necesarios para el desarrollo de su trabajo en la aplicación y el resto de perfiles en GeA de otros Institutos o Centros con que imparten Formación Continua.
- Colaboración y soporte en la gestión y planificación de la programación docente por curso académico, en todos los planes de estudios vigentes y en el proceso de extinción tanto de estudios de Licenciaturas, Grados, Ingenierías y Másteres, en la Universidad a través de la aplicación GeA.

- Se ha realizado una intensa labor de limpieza y actualización de datos de planes de estudio en GeA.
- Soporte a Centros, Departamentos y profesorado en la gestión de sus actas, grabación de fichas docentes, grabación del PDA, etc...
- Consultoría a decanatos, departamentos, que han solicitado asesoramiento personalizado para plasmar en la aplicación necesidades concretas respecto a la limitación de los grupos, a la creación de actividades compartidas, etc.
- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca on-line de ayuda al Gestor GeA, guías de procedimiento de Centros, Departamentos, Actas, etc.
- Tratamiento, supervisión y control de Personal Docente en el Portal del Investigador: PI.
- Elaboración de manuales de formación para todos los usuarios de la UCM (personal docente y personal funcionario) en relación a la Planificación Docente en la aplicación informática de Gestión Académica.
- Participación con el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado, para establecer las baremaciones y códigos del Plan de Dedicación Académica en GeA con actividades específicas para contabilizar docencia extra por impartición de clase en inglés, por dirección de tesis doctorales y por coordinación de laboratorios.
- Elaboración de informes estadísticos.
- Soporte al Servicio de Formación Permanente en la gestión de los Títulos Propios en la aplicación de Gestión Académica GeA, creando la estructura necesaria para su mejor funcionamiento y para habilitar el acceso a la aplicación de preinscripción de Título a través de los perfiles en GeA.
- Colaboración con el Vicerrectorado de Calidad para que las estructuras de las asignaturas definidas en GeA automaticen las encuestas de DOCENTIA.

Se ha dado atención, a través de dos grupos de soporte GEA-PLANIFICACIÓN DOCENTE y GEA-USUARIOS, a las incidencias generadas en SITIO a:

- 258 usuarios gestores de Planificación Docente de Centro (Decanatos) de la UCM.
- 723 usuarios gestores de Departamentos de la UCM.
- 6500 Usuarios docentes del portal de servicios UCMNET (Calificación de actas, cumplimentación Plan Dedicación Académica), es decir todos los profesores en activo de la Universidad.

En el curso académico 2018-19 se han atendido:

- 949 incidencias del grupo de soporte GEA- PLANIFICACIÓN DOCENTE
- 589 incidencias del grupo de soporte GEA- USUARIOS

Además de la atención a través de SITIO, se ha prestado atención telefónica inmediata a los usuarios que lo han solicitado, con la dedicación que esto supone teniendo en cuenta el volumen de usuarios y la falta de recursos humanos para atender estas solicitudes.

También cabe destacar que se trabaja conjuntamente con los Servicios Informáticos para implementar mejoras en la aplicación, resolver problemas de funcionamiento de las pantallas, y por supuesto el trabajo con otros Servicios Centrales como Planes de Estudio (Grado y Máster), Doctorado, Coordinación de Matrícula, Departamentos y Centros para conseguir que la correcta Planificación Docente realizada por los Centros, redunde en que la matrícula de los alumnos no presente problemas y se desarrolle con normalidad.

UNIDAD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

Las funciones desarrolladas por esta Unidad son las siguientes:

- Gestión y coordinación de las propuestas de reconocimiento de créditos por actividades formativas, remitidas por los coordinadores de las mismas.
- Presentación de las actividades formativas para su aprobación por la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos y posteriormente por la Comisión de Estudios, así como la publicación de las mismas en la página web de la Universidad y la remisión de comunicaciones de aprobación de dichas actividades a los coordinadores/as.
- Tramitación de certificados de reconocimiento de créditos y gestión de actas de las Actividades aprobadas en las Comisiones de Estudios, para su remisión a las Secretarías de Estudiantes de las distintas Facultades.
- Gestión y tramitación de las solicitudes de Reconocimiento de créditos por otro tipo de actividades, tales como: idiomas, actividades culturales, deporte, colaboraciones en Departamentos y Centros, representación del estudiante en distintas instituciones de la UCM, Actividades participativas en los Colegios Mayores, Voluntariado, etc.
- Tramitación de recursos administrativos por denegación de admisión a trámite de los Tribunales de Compensación por parte de los Centros.
- Tramitación de recursos administrativos por denegación de la compensación por parte de los Centros.

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Estudios es potenciar las actividades formativas de los estudiantes de la Universidad Complutense de manera que la formación académica universitaria se vea enriquecida por la realización de las mismas. En este sentido, la Formación Complementaria, como los Cursos 0, las asignaturas de Idiomas o las asignaturas transversales, suponen la posibilidad para el estudiante de solicitar el reconocimiento de un mínimo de 6 y un máximo de 9 créditos de optatividad en su Plan de Estudios, tal como se establece en el Reglamento de Reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado, aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de julio de 2016, con la posibilidad de hacer constar las actividades que el estudiante realice, en su Suplemento Europeo al Título.

Todos los meses se reciben nuevas actividades formativas, a propuesta de Departamentos, Centros y Órganos de la UCM o de Instituciones de reconocido prestigio, que permiten a los alumnos de la UCM que las realizan, la obtención de reconocimiento de créditos optativos para los de estudios de Grado. Un grupo considerable de estas actividades se van renovando desde 1999, año en el que se puso en marcha el procedimiento para el reconocimiento de créditos. Mensualmente la Unidad

trabaja en la comprobación de todas las propuestas recibidas solicitando de los Coordinadores la subsanación de aspectos formales, si fuera el caso, a fin de poder ser evaluadas por la Subcomisión y finalmente elevar las propuestas a la Comisión de Estudios, para su aprobación definitiva.

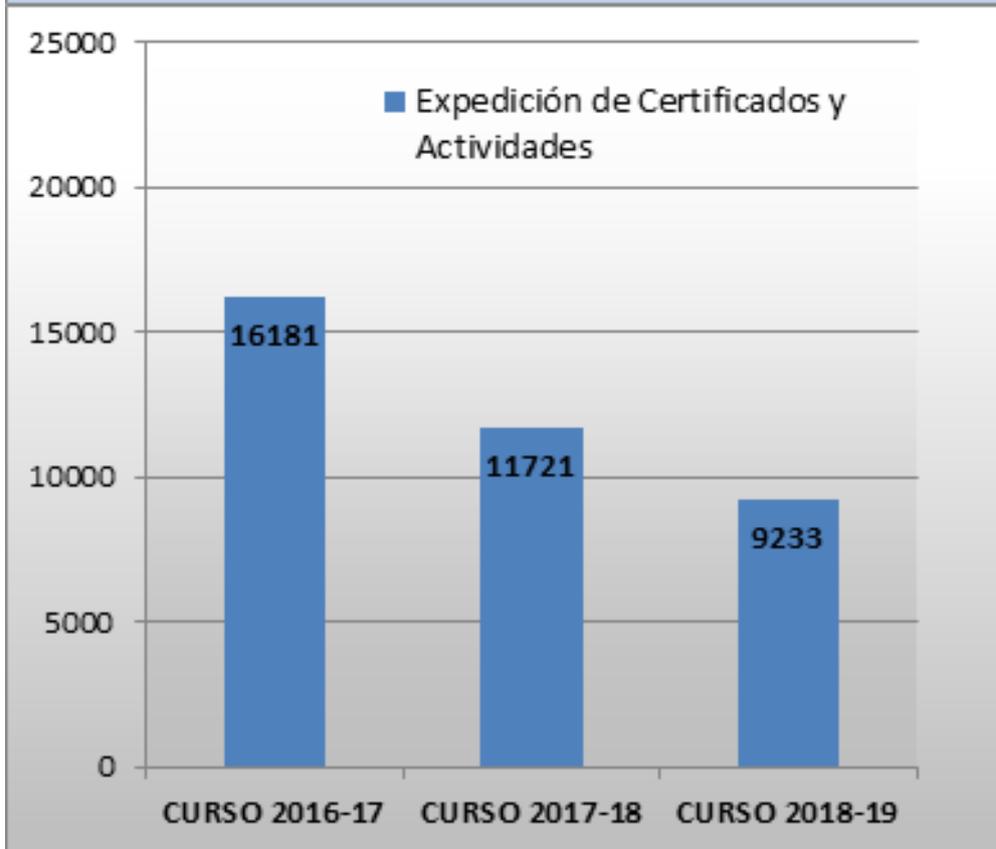
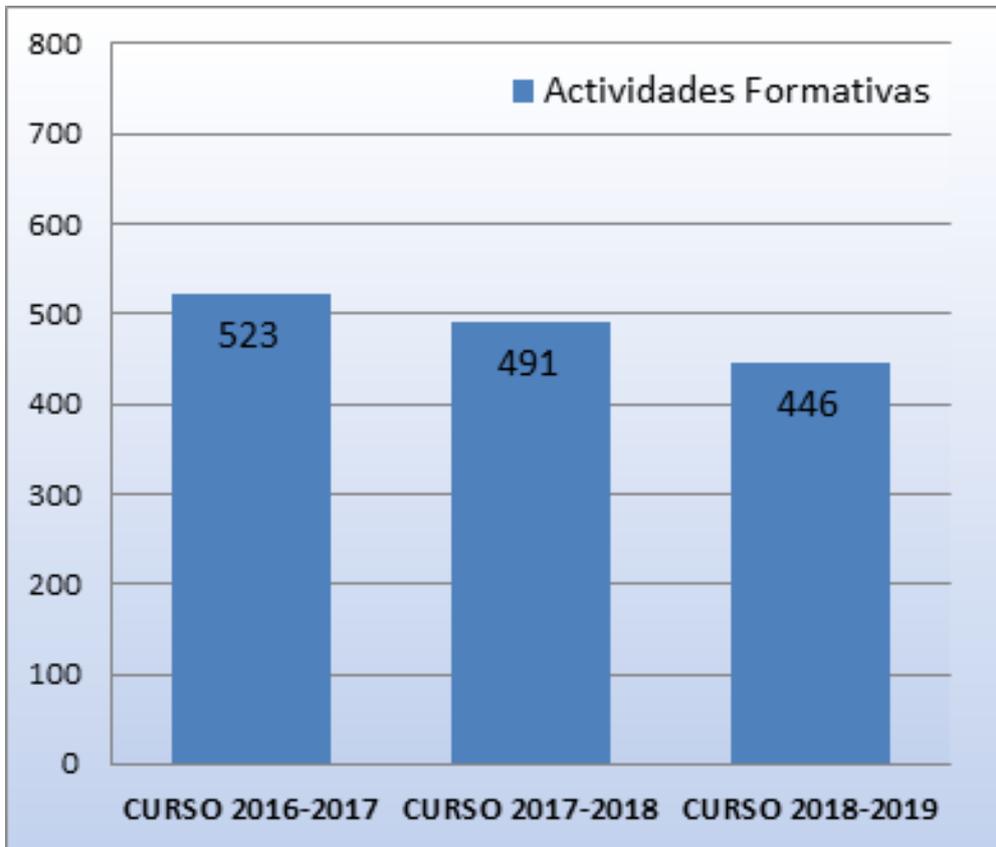
Entre estas actividades se encuentran:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- ❖ Cursos de Verano de El Escorial
- ❖ Cursos de Idiomas Complutense (CSIM)
- ❖ Cursos de Formación Organizados de la Fundación General
- ❖ Cursos de la Escuela Complutense de Verano
- ❖ Escuela Complutense Latinoamericana (Buenos Aires-Argentina)
- ❖ Ciclos Complutense (Fundación General)
- ❖ Cursos de Formación Informática UCM
- ❖ Competiciones Deportivas
- ❖ Museo del Prado
- ❖ Amigos de Museo del Prado
- ❖ Ayuntamiento de Madrid
- ❖ Museo Thyssen Bornemisza
- ❖ Cáritas, Cruz Roja
- ❖ Colegios Oficiales de Psicólogos, Politólogos, Odontólogos, y Estomatólogos
- ❖ CSIC
- ❖ Fundación Rey Juan Carlos
- ❖ Museo de América
- ❖ Cátedra Almirante Juan de Borbón
- ❖ Oferta Educativa Aula 2019
- ❖ Colegios Mayores
- ❖ Institutos Universitarios

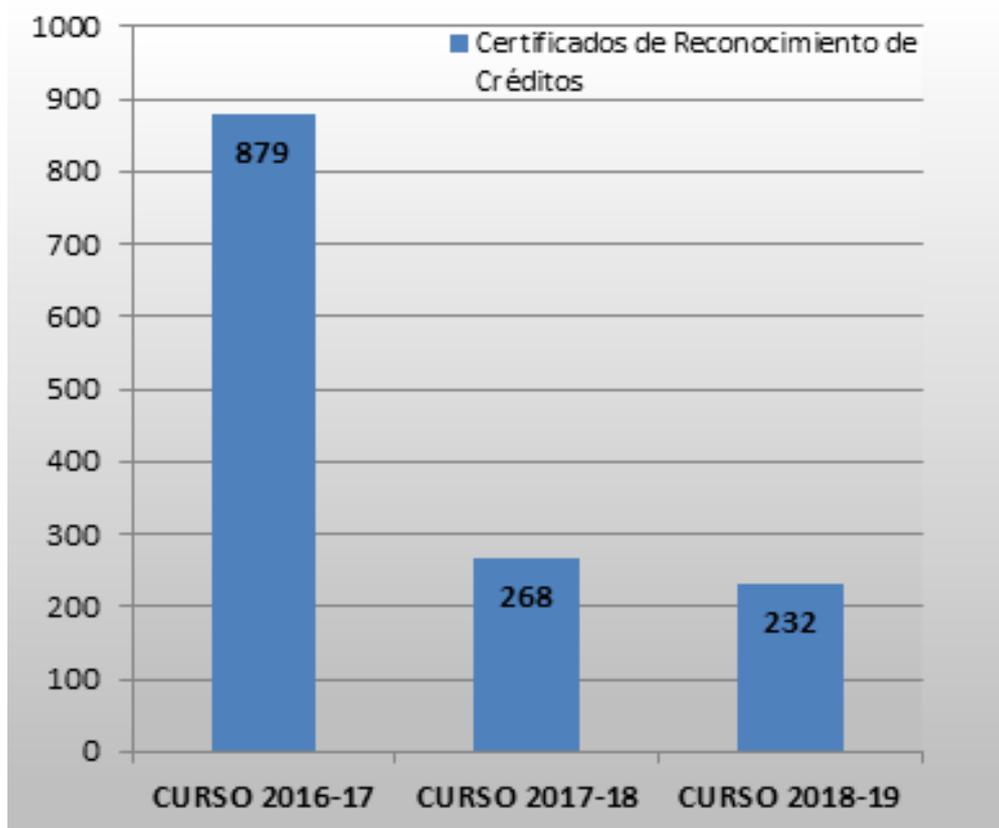
Las actividades propuestas y aprobadas en el curso 2018-2019 han sido 446 que ha supuesto la expedición de, aproximadamente 9.233 certificados.

Para entender los gráficos que a continuación se detallan, conviene resaltar la desaparición progresiva de los estudios de Primer y Segundo Ciclo de Licenciatura, por lo que, aun produciéndose una disminución en el número de actividades y de certificados expedidos, podemos decir que la mayor parte de ellas van dirigidas a estudiantes de Grado. Dado que en septiembre de 2017 ya se han extinguido todas las titulaciones prebolonia, a partir del curso 2018-2019 se han tramitado excepcionalmente el reconocimiento de créditos de libre elección para estudiantes de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías que estaban en disposición de finalizar dichos estudios.



Por otro lado, en el curso 2018-2019 se han expedido más de 232 certificados de reconocimiento de créditos optativos, a solicitud de los estudiantes, por las actividades recogidas en distintos artículos de los Reglamentos: trabajos académicos dirigidos, colaboración en Departamentos y Centros, presentación de comunicaciones a congresos científicos, Cursos y Diplomas de lenguas extranjeras, Diplomas y actividades de música, danza y arte dramático, Participación en competiciones

deportivas, Organización de actividades culturales y deportivas de la UCM, actividades de representación del alumnado, Actividades solidarias, de voluntariado y de cooperación, etc.



B. TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN

En las actuaciones de los diferentes tribunales de compensación en el Curso 18-19 se han tramitado 6 reclamaciones de admisión a trámite del tribunal de Compensación por diversas causas, habiendo considerado este Vicerrectorado expedientes como excepcionales y por tanto solicitado al Centro correspondiente, su admisión a trámite para valoración final del Tribunal de Compensación.

Como anteriormente se ha indicado, la extinción de los Estudios de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías en septiembre de 2017, en el Curso 2018-2019 ha habido una disminución considerable con respecto al Curso anterior, este Vicerrectorado ha solicitado a las Secretarías de las Facultades, información de todos los Estudiantes de LRU que estén en un proceso de la admisión a trámite de Tribunal de Compensación para tratar de solucionar definitivamente estas situaciones.

C. ASISTENCIA A FERIAS DE ESTUDIOS

Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y el de Relaciones Internacionales el personal del Vicerrectorado de Estudios ha participado en las ferias de Estudios tanto Internacionales, como las de Colombia (Bogotá, organizada por QS) Panamá (organizado por IFHARU), Ecuador (Quito, organizado por QS), Perú (Lima, organizado por QS), Marruecos (Casablanca y Tanger) (organizado por SEPIE) y Portugal (invitados por Gobierno de Portugal), como las Nacionales en Bilbao, Sevilla,

Málaga, Logroño, Galicia, Barcelona, Zaragoza, Córdoba, Puerto de Santa María, Oviedo y Salamanca.

La Universidad Complutense participa en estas ferias, con personal propio, presentando toda la oferta formativa de Grados y Postgrados a través de las mesas informativas, atendiendo todas las dudas que puedan plantear los asistentes a las mismas a la hora de escoger una titulación concreta: qué tipo de programa se adapta mejor a sus necesidades, becas y salidas profesionales, financiación, profesores, convenios con empresas, etc.

Igualmente, este Vicerrectorado ha estado presente en el stand de Estudios Oficiales en la Feria de Aula 2019.

TÍTULOS OFICIALES

Se han tramitado durante el curso académico 2018-2019 un total de 13.626 solicitudes de títulos oficiales, expedido 13.617 Títulos, 2.905 órdenes sustitutorias y 1.517 Suplementos Europeos al Título. Debe tenerse en cuenta que la extracción de datos, se ha contabilizado lo realizado desde julio de 2018 hasta el 27 de mayo de 2019, siendo en otras ocasiones computables las solicitudes hasta finales del mes de julio. Por tanto, quedan excluidas en esta memoria las solicitudes y expediciones de títulos de estudiantes, que en las convocatorias de junio y julio hubieran finalizado estudios y por tanto se encuentren en disposición de solicitar el correspondiente título.

La expedición de todos estos documentos está al día de modo que las órdenes sustitutorias se entregan, como promedio, en menos de 10 días y los títulos oficiales en un plazo de dos meses.

A continuación, se plasma la evolución de volumen de trabajo en esta Sección

	2016-2017	2017-2018	2018-2019 (10 meses)	TOTAL
Solicitudes de Títulos	22.033	17.307	13.626	52.966
Títulos Expedidos	18.798	18.248	13.617	50.663
Certificaciones Sustitutorias	3.142	3.047	2.905	9.094
Suplementos Europeos al Título	2.139	2.283	1.517	5.939

En relación al curso actual, 2018-2019, se observan diferencias significativas en el número de títulos expedidos y tramitados en comparación con los cursos anteriores. No obstante, estas diferencias pueden estar motivadas por el periodo analizado en esta memoria, adelantado un mes y medio con respecto a cursos anteriores. Este dato cobra relevancia al no contabilizarse así las convocatorias ordinarias y extraordinarias de junio y julio, fechas donde se recibe un volumen alto de solicitudes debido a la finalización de los estudios de muchos estudiantes (5340 el curso pasado). Debido a esto, a la fecha de publicación de la memoria, no podemos constatar que se haya producido un descenso real en la tramitación de títulos.

En las siguientes tablas se desglosan los documentos emitidos por centro y titulación.

**TÍTULOS TRAMITADOS
2018-19
CENTROS PROPIOS**

Centro	Diplomados	Licenciados	Ingenieros	Grado	Másteres	Doctores	TOTAL
BELLAS ARTES		17		248	70	9	344
BIOLÓGICAS		4		279	173	21	477
CC. DE LA INFORMACIÓN		152		660	254	57	1.123
CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		95		422	202	16	735
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	2	17		433	226	40	718
DERECHO	9	139		872	91	17	1.128
DOCUMENTACIÓN	8	3		36	32	7	86
EDUCACIÓN	23	21		829	584	16	1.473
FARMACIA		14		344	86	21	465
FILOLOGÍA		27		405	197	45	674
FILOSOFÍA		5		64	51	26	146
CC. FÍSICAS		2	3	237	148	22	412
GEOGRAFÍA E HISTORIA		30		384	180	51	645
CC. GEOLÓGICAS		5		59	35	10	109

INFORMÁTICA			3	130	35	7	175
CC. MATEMÁTICAS		5		139	49	9	202
MEDICINA	5	4		470	148	83	710
ODONTOLOGÍA		4		35	32	14	85
PSICOLOGÍA		29		437	210	19	695
CC. QUÍMICAS		10	1	252	140	45	448
VETERINARIA		7		196	38	17	258
ENFERMERÍA, FISIO Y PODOL.	4			166	51	9	230
ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	2			29	30		61
COMERCIO Y TURISMO	10			291	76		377
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	2			103	37	3	145
TRABAJO SOCIAL	10			216	18	5	249
TOTALES	75	590	7	7.736	3.193	569	12.170

**TÍTULOS TRAMITADOS
2018-19
CENTROS ADSCRITOS**

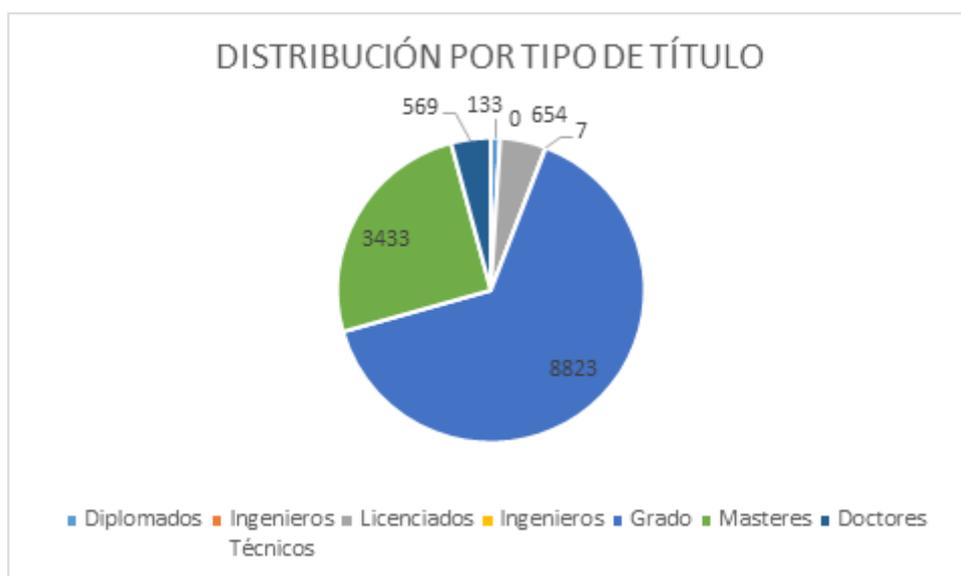
Centro	Diplomados	Licenciados	Ingenieros	Grado	Másteres	Doctores	TOTAL
E.U.M ESCUNI	9			179			188
E.U.P. FOMENTO	16			101			117

C.U. "C.U.N.E.F."		25		236	57		318
C.E.S. DON BOSCO	26	2		183	1		212
C.E.S.S.J. RAMON CARANDE	6	9					15
C.E.S. FELIPE II		8		66			74
C.E.S. FRANCISCO DE VITORIA		2					2
C.E.S. VILLANUEVA		18		142	119		279
I. ORTEGA Y GASSET					18		18
E.U.P. MARÍA DÍEZ JIMÉNEZ	1						1
R.C.U. EL ESCORIAL-M ^a CRISTINA				8	1		9
C.E.S. CARDENAL CISNEROS				144	34		178
C.E.S. I. ESTUDIOS BURSÁTILES (IEB)				28	2		30
EURO-MEDITERRANEAN U. INS. (EMUJ)					8		8
I.U. CIENCIAS AMBIENTALES						5	5
E. U. P. PABLO MONTESINOS	2						2
TOTALES	60	64		1.087	240	5	1.456

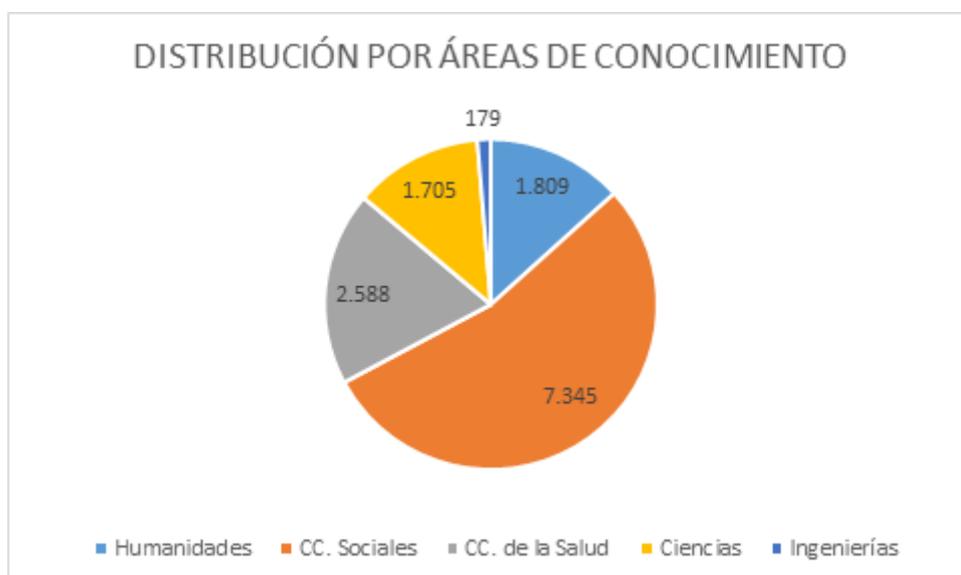
**TÍTULOS TRAMITADOS
2017-18
POR RAMA DE CONOCIMIENTO
CENTROS PROPIOS + CENTROS ADSCRITOS**

	Humanidades	CC. Sociales	CC. de la Salud	Ciencias	Ingenierías	Totales
Diplomados		122	11	2		135
Ing. Técnicos						0
Licenciados	79	491	58	26		654
Ingenieros					7	7
Grado	1.101	4.846	1.751	995	130	8.843
Másteres	498	1.723	602	575	35	3.433
Doctores	131	163	166	107	7	574
TOTALES	1.809	7.345	2.588	1.705	179	13.626

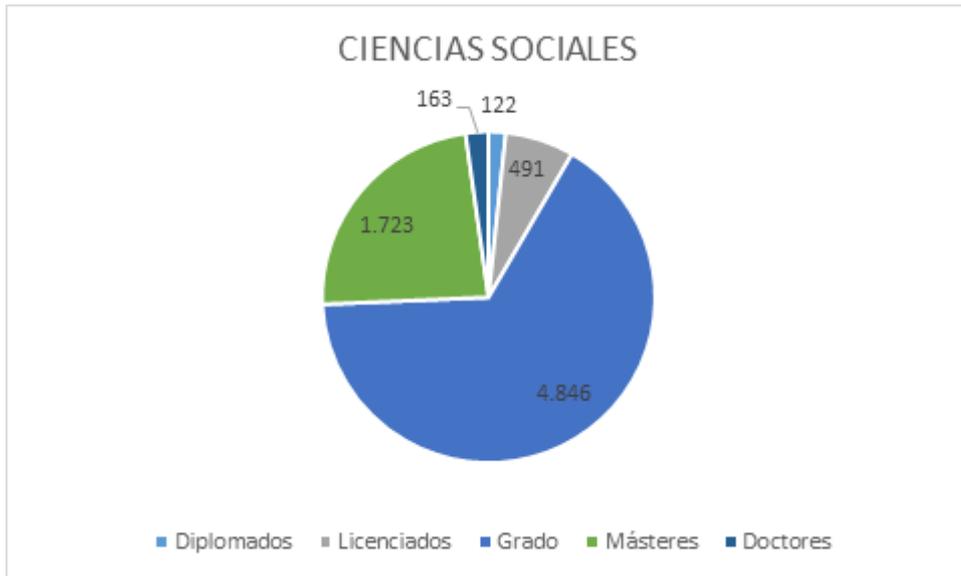
A.- DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TÍTULO



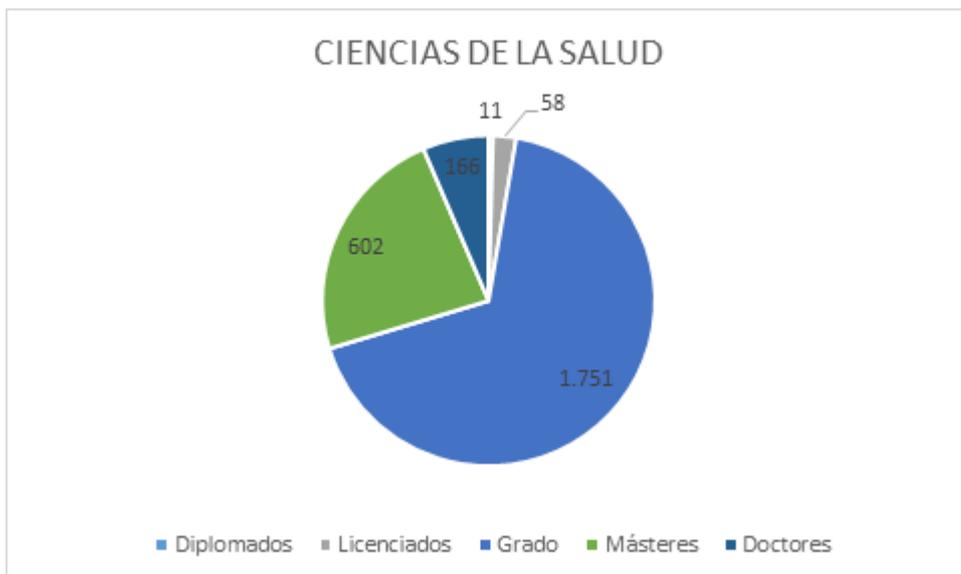
B.- DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS



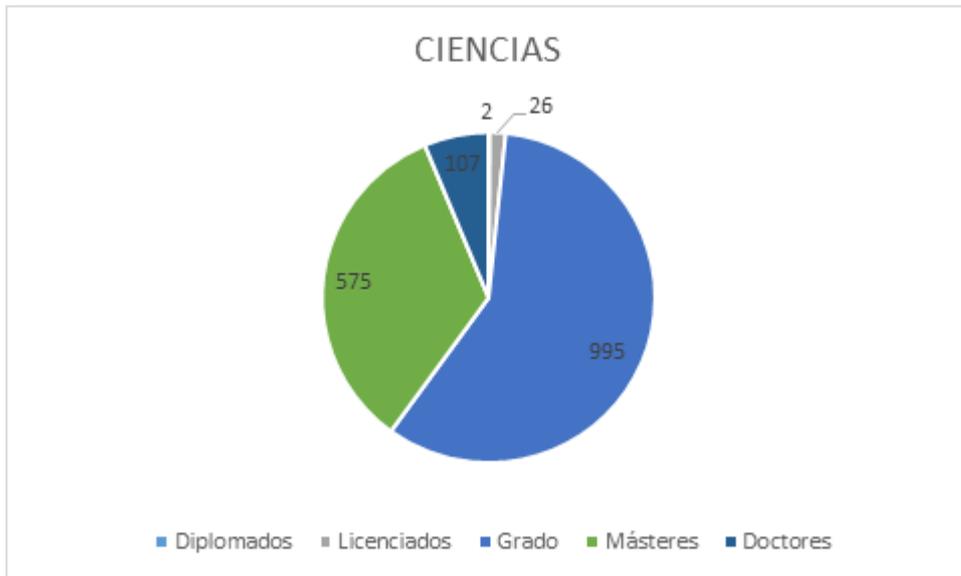
1.- Por la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas



2.- Por la rama de Ciencias de la Salud



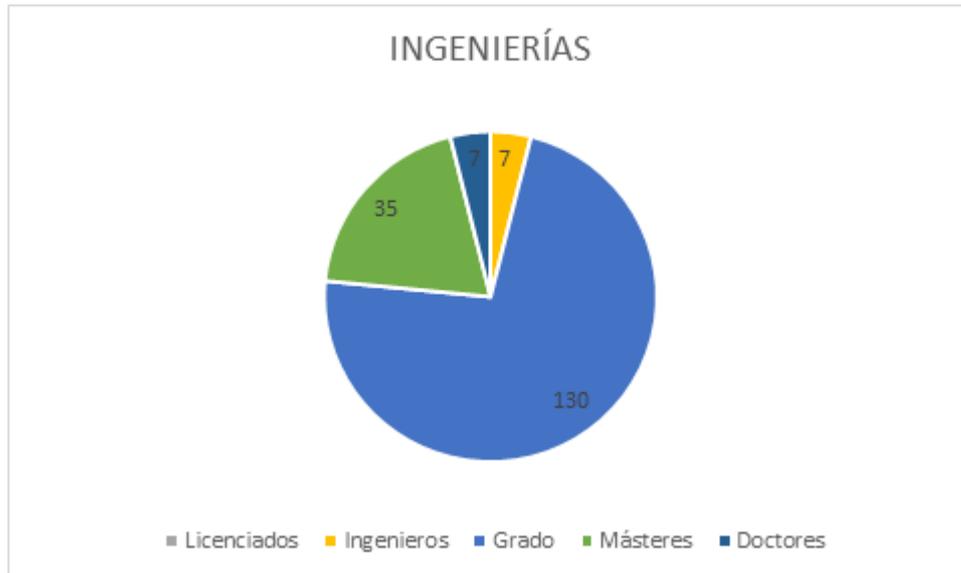
3.- Por la rama de Ciencias



4.- Por la rama de Artes y Humanidades



5.- Por la rama de Ingenierías y Arquitectura



A. TÍTULO ELECTRÓNICO Y SET ELECTRÓNICO.

Se está a la espera de que desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades se den las indicaciones oportunas y poder por parte de este Vicerrectorado ultimar los detalles para la expedición de la copia digital auténtica del Título Oficial y del Suplemento Europeo al Título, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 22/2015 de 23 de enero B.O.E. de 7 de febrero de 2015.

B. NUEVO PROCEDIMIENTO Y GESTIÓN DE ENTREGA DE TÍTULOS A DELEGACIONES/SUBDELEGACIONES DE GOBIERNO

Se ha establecido un nuevo procedimiento para el control y gestión de la entrega de títulos universitarios en la Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno con el fin de simplificar, agilizar y facilitar la comunicación de retirada de los títulos de sus alumnos y que las Universidades tengan constancia de la misma en tiempo real.

En el momento que la Delegación/Subdelegación de Gobierno, graba en el sistema la retirada del título por parte del estudiante, automáticamente, la Universidad de origen dispone de esta información, recibiendo un mensaje a través del correo electrónico con el siguiente contenido:

Recogida en la Delegación del Gobierno-Área de Alta Inspección de Educación de XXXXXX del Título Oficial Universitario de XXXXXXXX en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de D/Dª. XX a fecha 99 de (mes en letra) de 9999 y Número de Registro Nacional de Títulos 9999999999.

El título fue retirado el día: 99/99/9999.

Para los casos que la retirada del título la realice un tercero esta línea será:

El título es retirado por: Datos del apoderado el día 99/99/9999.

Si la información que contiene este correo no corresponde a su Unidad, por favor, comuníquese a la dirección del destinatario correcto a gestion.titulos@mecd.es.

Estas comunicaciones se han automatizado para facilitarles el control de entrega de los títulos de su Universidad en las respectivas Delegaciones/Subdelegaciones.

Para ello se ha habilitado una dirección única de correo electrónico por Universidad para que el sistema informático realice el envío de dichas comunicaciones.

En las citadas Delegaciones/Subdelegaciones de Gobierno, está disponible el Libro de Registro de entrega de títulos, con el correspondiente asiento. Siendo esta información registral suficiente del acto de entrega del título al interesado o apoderado.

El nuevo sistema sustituirá los diferentes procedimientos que hasta ahora se realizaban con las Universidades en lo relativo a la notificación de entrega de los títulos.

C. EQUIVALENCIA A NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR

La Sección de Títulos Oficiales expedirá la correspondiente certificación de equivalencia obtenida por el interesado, previo informe favorable de la equivalencia a nivel académico de Doctor por el Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado, según el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

En su "Disposición Adicional Quinta. Equivalencia a Nivel Académico de Doctor.

Corresponde a las Universidades la declaración de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior a nivel académico de Doctor. Las normas estatutarias de las Universidades determinarán el órgano competente para declarar la equivalencia, así como el procedimiento para la obtención de la declaración de equivalencia.

El procedimiento se iniciará mediante la declaración del interesado, dirigida al Rector de la Universidad de su elección, acompañada por los documentos que a tal efecto se le soliciten por la Universidad.

La concesión de la equivalencia se acreditará mediante el correspondiente certificado de equivalencia expedido por la Universidad que la otorgue y en él se hará constar el título extranjero poseído por el interesado y la Universidad de procedencia. Con carácter previo a su expedición, la Universidad lo comunicará a la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación, Cultura, a los efectos de su inscripción en la sección especial del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales."

D. CERTIFICACIONES SUSTITUTORIAS

A partir del mes de junio de 2018 se procede a cobrar la Certificación Sustitutoria dado que actualmente los Títulos se están expidiendo con una gran celeridad (en plazos de 2-3 meses) lo que hace innecesaria en la mayoría de los casos la expedición de dicha Certificación. En el presente nos encontramos con una enorme cantidad de ellas no recogidas que achacamos al hecho de que al ser gratuitas se solicitan, sean necesarias o no.

El procedimiento pasa, pues, a ser el siguiente:

El Estudiante, presencialmente o por correo electrónico, solicitará en la Secretaría de su Facultad, la Certificación Sustitutoria del Título, abonando la tasa correspondiente (Actividad 320: Expedición Certificación Sustitutoria del Título) y la Secretaría remitirá a la Sección de Títulos Oficiales, la solicitud de dicha Certificación, junto a la de título, para comenzar el proceso de expedición de la misma y una vez firmadas por los Vicerrectores competentes se devolverán a la Facultad para su entrega al estudiante.

En el curso académico 2018-19 se han emitido 2905 Certificaciones.

CÁTEDRA ALMIRANTE DON JUAN DE BORBÓN

Desde 1998 la UCM renueva anualmente el convenio de la Cátedra Almirante Juan de Borbón con el Ministerio de Defensa, a través Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. El objetivo de este convenio es favorecer el desarrollo de actividades de interés común a través de una amplia gama de actividades docentes, académicas e investigadoras relacionadas con la seguridad, la paz y la defensa.

Desde el Vicerrectorado de Estudios como Vicerrectorado responsable y bajo la Coordinación de la Decana de la Facultad de Psicología y la gestión de la Gerencia de la Facultad de Psicología se ha potenciado intensamente la participación abierta de la comunidad UCM y la difusión de la información sobre las actividades de la Cátedra.

Durante el curso 2018-19 han colaborado con la Cátedra, las Facultades de CC. Biológicas CC. Económica, CC. Geológicas, CC. Químicas, Farmacia, Geografía e Historia, Filología Informática, Matemáticas, Medicina, Psicología, Sociología y Ciencias Políticas y Veterinaria. Se han ofertado a los estudiantes UCM 26 actividades, cada una de las cuales oferta entre 25 y 40 plazas. Han sido más de 800 los estudiantes que se han participado en ellas.

Se ha puesto en marcha una página web y se participa en redes sociales. Para este trabajo se ha contado este curso con la nueva dotación de un puesto de becario en formación.

PARTICIPACIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS EN GRUPOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Al igual que en el curso previo, este año se ha mantenido una importante presencia del Vicerrectorado de Estudios en redes nacionales e internacionales.

A. CRUE- SECTORIAL ASUNTOS ACADÉMICOS

Durante el curso 2018-19, el Rector de la UCM, Carlos Andradas, ha seguido siendo el Presidente de la Sectorial de CRUE-Asuntos Académicos. Desde el Vicerrectorado de Estudios se ha dado soporte al trabajo desarrollado por la Ejecutiva, las convocatorias de los plenos de la Sectorial y a los Grupos de Trabajo, especialmente al de Enseñanza on-line.

A lo largo del curso 2018-19 se han realizado tres reuniones presenciales de la Ejecutiva y un pleno en abril de 2019, al que asistieron más de 80 Vicerrectores de otras universidades españolas.

Entre las actividades del Comité Ejecutivo y Grupos de Trabajo relacionados con las competencias del Vicerrectorado de Estudios, se puede destacar lo siguiente:

1. Se ha trabajado sobre la modificación del Real Decreto 1393 y la documentación de la mesa de trabajo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades una mesa–estudio en el Consejo de Universidades.
2. Se ha trabajado sobre el documento «Bases para el replanteamiento del modelo de ordenación de las enseñanzas universitarias y de la calidad», presentado en la reunión de la mesa de trabajo con el Ministerio Ciencia, Innovación y Universidades y que aborda, entre otros temas, los títulos de grado y títulos integrados; la situación de la formación online, que debería estar regulada de forma uniforme y no por CC.SS.; la necesidad de flexibilizar los procesos de calidad; y la ampliación de los periodos para la acreditación de títulos tanto de grado como de máster.
3. Se ha elaborado un informe remitido desde la Sectorial a la mesa-estudio del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades la Comisión Sectorial sobre el papel de las agencias y la necesidad de simplificar los procesos de evaluación de la calidad. Se considera que es necesario avanzar hacia un sistema de evaluación de la calidad en el que participen las agencias, pero respetando la autonomía universitaria. Se plantea la flexibilización de la acreditación de títulos a través de memorias de verificación simplificadas
4. Grupo de Trabajo de Enseñanzas on-line: a finales del curso pasado, en las Jornadas organizadas por la Sectorial de Crue-Asuntos Académicos, Sevilla, 4 y 5 de junio de 2018 se definieron los objetivos prioritarios y se conformaron los subgrupos de trabajo. Se presentó el entorno virtual creado con soporte UCM para compartir las experiencias de las distintas universidades y de subgrupos temáticos: Contenidos para la docencia en línea y competencias.

B. TRABAJO CONJUNTO DE GRUPO FOLTE DE CRUE-TIC Y GRUPO EOL (ENSEÑANZA ON-LINE) DE CRUE-ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Jornadas conjuntas Santander, 2 y 3 de julio 2018 con la participación de 84 miembros de ambas Sectoriales
2. Presentación de los resultados de la encuesta del mapa de situación en Formación Online y Tecnologías Educativas de las Universidades Españolas.
3. Presentación de experiencias de buenas prácticas en formación y acreditación de la competencia digital docente por parte de distintas universidades e instituciones.
4. Decisión de continuar la línea de trabajo de modo conjunto las dos sectoriales
5. Se ha trabajado en colaboración con Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación para presentar el portfolio del Ministerio para la acreditación de la competencia digital docente a los miembros de la Sectorial de CRUE Asuntos Académicos
6. Se ha colaborado con el Joint Research Center (JRC) del European Research Council, en la traducción/adaptación del DIGCOMEDU (Marco europeo de la competencia digital docente y herramienta de autoevaluación desarrollada por el ERC) a un lenguaje dirigido a profesorado universitario. Actualmente y fruto de este trabajo, ya está disponible un instrumento de autoevaluación sobre la competencia digital docente adaptado al español y al contexto universitario. A través de este breve [test de autoevaluación](#) es posible examinar el grado de competencia digital docente como profesor universitario en áreas como el compromiso profesional, los recursos digitales, enseñar y aprender, evaluación, capacitar a los estudiantes y, por último, facilitar la competencia digital del alumnado. Junto con la Delegada del Rector para la Formación Permanente y la editorial Mc Graw Hill se ha trabajado para poder ofertar un curso para el profesorado UCM (y también con su posible oferta a otros profesores universitarios no UCM) que permita acreditar su competencia digital según los estándares, áreas y niveles competenciales del Marco Común de Competencia Digital Docente.

C. OTRAS PARTICIPACIONES DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS EN EVENTOS MULTILATERALES.

1. BREXIT

Participación del Vicerrectorado de Estudios de la UCM en el trabajo conjunto de CRUE y Universities UK para abordar los retos que supone el Brexit a la colaboración académica y científica entre las universidades británicas y españolas y la elaboración de una declaración conjunta.

2. AGENDA IBÉRICA DEL CONOCIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (AICES)

Se ha trabajado como representante por parte de CRUE-Asuntos Académicos en los trabajos y reuniones de la Agenda Ibérica del conocimiento de educación superior (AICES), grupo de trabajo conjunto de CRUE y CRUP (Conferencia de Rectores de las Universidades Portuguesas) desde 2017, Los objetivos fundamentales son:

- implementar un espacio ibérico de educación superior
- consolidar a los países ibéricos en el Espacio Europeo de Investigación
- valorar el conocimiento y la promoción del desarrollo
- potenciar la utilización y el estudio de los idiomas ibéricos
- desarrollar proyectos movilizadores para lograr un desarrollo más destacado
- impulsar programas para la retención de talento, poner en marcha iniciativas conjuntas de formación para los equipos de gestión universitaria
- ampliar a toda la península los programas nacionales de investigación

Durante el curso 2018-19, por parte de los miembros de Asuntos Académicos se han presentado para su aprobación los documentos de modelos de convenios para fomentar la cooperación académica y científica entre ambos países y:

- un modelo de documento de doctorado en régimen de cotutela adaptado a la legislación portuguesa y española
- un documento para el establecimiento de convenios específicos de colaboraciones académicas entre universidades portuguesas y españolas para el establecimiento de dobles títulos internacionales
- un documento para la tramitación de los convenios y el reconocimiento mutuo de estudios para la obtención simultánea de dos títulos uno por una universidad española y otro por una universidad portuguesa.

En diciembre de 2018 (Oporto) asistieron por parte española la Secretaria de Estado de universidades, Investigación Desarrollo e Innovación, y por parte del gobierno portugués el Secretario de Estado de Ciencia Tecnología y Enseñanza Superior y se aprobaron dos declaraciones institucionales, una en el ámbito académico y otra en el ámbito de la investigación se propuso la creación del Observatorio de relaciones bilaterales para hacer el seguimiento y la coordinación de esta agenda que podría actuar como su órgano de gobierno con capacidad para organizar el trabajo y elevar las propuestas a las conferencias de Rectores y buscar la colaboración en muchos casos necesarias de las administraciones públicas de empresas u organizaciones empresariales.

3. OTROS

Se ha formado parte igualmente del el Grupo interuniversitario de trabajo de desarrollo de programas integrados de grado y máster en representación del Rector de la UCM y en el Grupo intersectorial para el desarrollo de títulos conjuntos y dobles internacionales.